SECUESTRAN A SILVIO FRONDIZI

Resultaron Heridos el Profesional, su Esposa y Murió el Yerno

C. FEDERAL. 27 (Urgente). — Fue secuestrado en las primeras horas de esta tarde el doctor Silvio Frondizi, en un confuso episodio en el que resultaron heridos la esposa del profesional y su yerno Luis Mendiburu.

El hecho ocurrió en el domicilio del doctor Frondizi, Cangallo 4474, con el departamento 7 del primer piso. Un grupo de desconocidos, cuyo número no pudo precisarse en un primer momento, irrumpió en forma violenta en el domicilio del doctor Frondizi.

Tras amenazar con sus armas a los parientes del abogado, obligaron a éste a dirigirse a la calle —prácticamente llevado a la rastra— y fue introducido en uno de los dos coches que se hallaban aguardando a los secuestradores.

En estas circunstancias se aproximaron al vehículo la esposa del doctor Frondizi y su yerno, tratando de impedir el secuestro.

Se originó entonces una confusa situación. Al parecer, los desconocidos abrieron fuego, hiriendo de gravedad al hijo político del profesional, mientras que la esposa del doctor Frondizi fue alcanzada también por una bala, en forma leve.

OTROS DETALLES

A medida que se iban conociendo detalles del suceso, se supo que había sido herida una vecina y que el doctor Frondizi, también habría resultado herido.

Recientemente el doctor Frondizi había sido amenazado por la Alianza Anticomunista Argentina (A. A. A.), organización que en los últimos días cometió una serie de asesinatos y atentados contra personas y entidades de orientación izquierdista.

ULTIMO MOMENTO

C. FEDERAL. — A raíz de las heridas de bala que recibiera el yerno del doctor Frondizi, Luis Mendiburu, cuando intentara rescatar al secuestrado, falleció en e sanatorio donde fuera conducido para su atención.

PERSONALIDAD DEL DOCTOR FRONDIZI

El doctor Silvio Frondizi nació en 1907 en Paso de los Libres y obtuvo en Buenos Aires sus títulos de profesor de historia, abogado y doctor en jurisprudencia.

Desde entonces su actividad estuvo vinculada a los principales centros de investigación histórica y política de la Argentina.

Participó en el Seminario de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y en 1938 colaboró en la organización de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tucumán.

En esta universidad dictó las cátedras de Historia Universal e Historia de las Instituciones, siendo también miembro de su consejo directivo. En el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires, dictó la cátedra de Derecho Político.

Publicó numerosas obras, entre las que se cuentan "Integración Mundial del Capitalismo", "Introducción al pensamiento político de John Locke". En 1945 evidenció su íntimo conocimiento de la realidad argentina con su obra "La crisis política Argentina". En el mismo año publicó "El Estado moderno" y desde entonces la crítica internacional lo ubicó a la vanguardia de la investigación científica de la política.

Una demostración más de sus vastos conocimientos constituyó su obra "La realidad Argentina".

En 1946 abandonó la enseñanza oficial, porque sus antecedentes intelectuales le valieron el ser separado de todos sus cargos.

ANAYA: "QUE NO QUEDEN DUDAS, DESTERRAREMOS LA VIOLENCIA"

DUROS CONCEPTOS DEL GENERAL CANEPA EN EL BATALLON 121

CAPITAL FEDERAL, 27 (Télam). — El teniente general Leandro Anaya, comandante general del Ejército, afirmó hoy que "la violencia en las actuales circunstancias aparece más absurda que en ninguna otra, por cuanto ella significa un enfrentamiento a la legitimidad y, más aún, a la misma representatividad del pueblo todo, que se ha expresado en las urnas por el orden, la paz y la reconciliación".

Anaya, que habló durante el sepelio del capitán (post mortem) Luis Roberto Brzic, asesinado anteayer en Rosario por un grupo extremista, agregó que "el Estado no ha agotado, ni mucho menos, sus recursos legales para cumplir con una de sus responsabilidades básicas: asegurar la paz interior".

"El gobierno nacional —afirmó— conciente de tal situación, se encuentra implementando medidas concretas para erradicar definitivamente la violencia de esta tierra".

La ceremonia de inhumación del oficial asesinado se realizó esta mañana en el cementerio de la Chacarita. En nombre de los compañeros de promoción habló el teniente primero Mario Alberto Vartorelli, quien se refirió a su personalidad y trayectoria.

El cortejo fúnebre había partido desde el Regimiento I Infantería "Patricios", encabezado por tres carrozas portacoronas, e integrado por cerca de 20 vehículos en los que viajaban jefes y oficiales de las tres armas y de la policía federal, entre otros los generales Alberto Numa Laplane (comandante del Primer Cuerpo de Ejército), Carlos Gómez Centurión (comandante del Segundo Cuerpo) y Jorge Rafael Videla (jefe del Estado Mayor General del Ejército).

En representación de la presidente de la Nación, asistió el secretario general de Gobierno, coronel Vicente Damasco. Tras el responso del provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, habló el teniente general Anaya.

"Es necesario —dijo— que la ciudadanía, conciente o inconcientemente no advertida, sepa cuál es el propósito inconfeso o inconfesable, de la subversión en su agresión cruenta a los componentes de las Fuerzas Armadas: pretenden enfrentamientos que lleven a la inestabilidad y al caos".

"Ya no podemos seguir engañándonos —continuó—. El enemigo vuelve a mostrarse empeñado en la lucha en la que está en juego el ser o no ser de la Nación, pretendiendo poner en grave riesgo su seguridad y, en consecuencia, el futuro de la patria".

"El país entero está en la lucha —apuntó Anaya—. Pueblo, Ejército y gobierno, cada uno en el cumplimiento fiel de la misión que le es propia, dentro del Estado organizado, seguirán mancomunados tras la conquista del objetivo final: la definitiva institucionalización del país como medio para alcanzar la grandeza nacional".

El comandante general del Ejército advirtió "a los enemigos de la patria, aquí y ahora, frente al cuerpo yacente de nuestro camarada y al pie de las tumbas de los que antes cayeron, que seguiremos afrontando esta cruenta, solapada e innoble lucha hasta lograr su total exterminio. Y vuelvo a repetir, para que no queden dudas: hasta lograr el total exterminio de los enemigos de la patria".

"Para ello —subrayó— el Ejército Argentino tiene valores que le aseguran la victoria: las condiciones morales y espiritales de sus hombres, el sagrado fin que nos alienta, la fe en el Supremo Hacedor, el apoyo incondicional de la ciudadanía toda y su eficiencia profesional".

ACTO EN EL BATALLON 121

Se realizó esta mañana, en la Plaza de Armas del Batallón de comunicaciones de Comando 121, la ceremonia en conmemoración del Día de "San Gabriel", patrono del arma de Comunicaciones. Estuvieron presentes entre otros, el Segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", general de brigada Rodolfo Eugenio Cánepa; el jefe del Batallón de Comunicaciones, teniente coronel Héctor Norberto Iglesias; oficiales superiores; autoridades municipales, eclesiásticas y familiares de los miembros del Ejército.

Durante el acto, habló el general Cánepa, quien expresó lo siguiente: "Estamos aquí reunidos, en esta antigua y tradicional Plaza de Armas, como todos los años, para celebrar con esta sencilla ceremonia un nuevo aniversario del Día del Arma de Comunicaciones.

"Pero en esta oportunidad, a diferencia de otras anteriores, los soldados de comunicaciones, encuadrados por los camaradas de las restantes armas del Ejército, de las Fuerzas Armadas hermanas y de distinguidos miembros de las fuerzas de seguridad y fuerzas policiales, destacados en la Guarnición Rosario, la celebran, si ello aún resulta posible, más profunda y orgullosamente que nunca. Porque exactamente, hace dos días atrás, un joven oficial del arma, el señor capitán don Luis Roberto Brzic, tuvo el privilegio, reservado para muy pocos, de morir en un acto del servicio ante la agresión cobarde y solapada de una banda de criminales apátridas y mercenarios, cuyo único objetivo es llevar al país al caos y a la destrucción.

"Reitero que los soldados de comunicaciones están orgullosos, porque saben que su joven y querido capitán se encuentra transitando hacia la inmortalidad, como ya ha ocurrido anteriormente con otros beneméritos y abnegados argentinos, segados en plena vida por el odio irracional de un conjunto de mentes enfermizas ya severamente sancionadas y repudiadas por el Poder Ejecutivo y por todas las instituciones y corrientes democráticas de opinión.

"Sepan esos delincuentes que el glorioso Ejército Argentino, institución sacrosanta de la Patria, no perderá la serenidad porque vayan cayendo uno a uno todos sus hombres; muy por el contrario, enjugando sus lágrimas y apretando los dientes, recogerá el fusil de los camaradas caídos para cumplir hasta el final la misión ayer impuesta por su Comandante General; "Continuar contribuyendo con toda la sangre que sea necesaria para apoyar la definitiva institucionalización de la República; continuar preparándose para caer sobre el deleznable enemigo con todo el poder de combate, dentro de la ley, apenas el pueblo así lo reclame a través de sus legítimos representantes".

Finalmente se efectuó un toque de silencio en homenaje al capitán Luis Roberto Brzic, asesinado en una esquina céntrica de nuestra ciudad, para seguidamente desconcentrarse los efectivos formados.

RENUNCIO DOMINGO LIOTTA

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.877

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 27 de Setiembre de 1974.

Nuevo Titular de Salud Pública

C. FEDERAL, 27 (Télam). —Fue aceptada la renuncia presentada por el secretario de Salud Pública de la Nación, doctor Domingo Liotta. En su reemplazo fue designado Pedro Rolán Yáñez.

El nuevo funcionario fue puesto en su cargo por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, en un acto que se efectuó a las 12 en el salón de Acuerdos de la sede ministerial.

INTERVENTORES JUSTICIALISTAS

C. FEDERAL, 27 (Télam). —El consejo nacional del Partido Justicialista designó este mediodía a interventores partidarios en cinco provincias y formuló —en una declaración difundida por la secretaría de prensa del cuerpo— una convocatoria a todos los peronistas en defensa del gobierno, de las instituciones y del supremo objetivo de la unidad del pueblo y la grandeza de la patria.

Se desempeñarán como interventores del justicialismo en Santiago del Estero, el Dr. Roberto Ares; en La Rioja, Dr. José Alejandro Mosquera; Salta, Oscar Valdez; Chubut, diputado nacional Enrique Eguireun, y Jujuy, Mario Di Santi.

Darán de Alta a Gelbard

C. FEDERAL, 27 (Télam). — El ministro de Economía, José Ber Gelbard, "será dado de alta mañana" según informa el parte médico dado a conocer este mediodía en el hospital Italiano, donde se halla internado desde hace varios días.

Agrégase que Gelbard "continúa evolucionando favorablemente" y "fue visitado en la fecha por dirigentes de la CGT y CGE, como asimismo por funcionarios del gobierno y representantes de los partidos políticos".

Firman el parte Domingo Liotta y Raúl Oliveri, jefes del servicio de cirugía cardiovascular y de la unidad coronaria del hospital Italiano, respectivamente.

Un vocero del Ministerio de Economía informó que Gelbard ha convocado al equipo económico a una reunión para el lunes por la tarde, en su domicilio particular.

Tucumán: Imprenta Clandestina

SAN MARTIN DE TUCUMAN, 27 (Télam). — Efectivos de la policía federal detuvieron a dos individuos y secuestraron una imprenta clandestina de la organización extremista declarada ilegal.

El procedimiento se cumplió en una vivienda ubicada en la localidad de Manantial, en las proximidades de esta capital.

Los detenidos, identificados como Serafín Campos y Clemente Rosario Milla, fueron puestos a disposición del juzgado federal.

Diputados Convertiría hoy en ley el Proyecto Contra la Subversión

C. FEDERAL 27 (Télam). — El proyecto del Poder Ejecutivo que reprime delitos vinculados con la subversión, que fue aprobado esta madrugada por el Senado, será convertido hoy en ley por la cámara de Diputados.

El cuerpo ha sido citado para las 15.30 para considerar también el proyecto sobre asignación de fondos permanentes para los partidos políticos, la C.G.E. y la C.G.T., y alrededor de 40 iniciativas despachadas por unanimidad en las respectivas comisiones.

Finalmente se efectuará una sesión secreta para tratar asuntos concernientes a la defensa nacional.

El Senado —por su parte— acordó reunirse esta tarde a las 17.30, para continuar con el tratamiento de los temas pendientes de la sesión de ayer, entre ellos el proyecto en revisión sobre transferencia tecnológica.

EL ESTATUTO DE PRENSA

En cuanto al proyecto con media sanción de la cámara baja sobre modificaciones al estatuto de los trabajadores de prensa, esta mañana continuaron las consultas en el Senado y ante sectores extraparlamentarios, entre ellos la C.G.T., para decidir la viabilidad de su tratamiento en lo que resta del periodo ordinario.

POSICION DEL RADICALISMO

C. FEDERAL 27. — "Las modificaciones propuestas al Código Penal son absolutamente ineficaces para el logro del objetivo concreto de poner fin a la subversión y a la ola de violencia desatada por las organizaciones de izquierda y de derecha", afirma un comunicado de los bloques de la Unión Cívica Radical en ambas cámaras del Congreso. Sostiénese que, por el contrario, las reformas "crean instrumentos que atacan el derecho de huelga que consagra la Constitución y se instauran figuras delictivas de claro sentido de represión ideológica".

En el documento, leído en la sala de periodistas de la cámara joven, exprésase que los legisladores radicales mantuvieron ayer una reunión con el presidente del comité nacional de la agrupación, doctor Ricardo Balbín, "para considerar la situación creada por el envío al Senado del proyecto de ley de reforma al Código Penal".

Señálase seguidamente que en dichas conversaciones "se resolvió no obstruir ni obstaculizar la consideración inmediata por el Parlamento de medidas idóneas para terminar con la subversión, la violencia y los actos de terrorismo que atentan contra las instituciones y la paz de la República".

Asimismo, se manifiesta en el documento del radicalismo que fueron invitados los ministros del Interior, de Justicia y de Defensa a que concurran a ambas cámaras, con el propósito de informar en sesión secreta acerca de la situación que vive la República como consecuencia de los hechos señalados y propiciar la creación de una comisión bicameral, en la que participan los ministros mencionados para que, en brevísimo plazo, proponga al Poder Ejecutivo las medidas necesarias para terminar con la subversión la violencia y el terrorismo de izquierda y de recha.

Denuncian un Documento Apócrifo Acerca de Pautas Económicas

C. FEDERAL, 27. (Télam). — La Secretaría General de Gobierno no efectuó trabajo alguno referido a la situación económica nacional, informó hoy la Secretaría de Prensa y Difusión, en relación con una noticia aparecida en el matutino "Mayoría" del día de ayer.

El comunicado informa, ante la versión "respecto a un eventual trabajo efectuado por la Secretaría de Gobierno sobre temas referidos a la situación económica, que en dicha secretaría de Estado no se ha efectuado tarea alguna sobre ese tema".

"Asimismo —agrega— al comprobarse que circula un "memorándum" con membrete de la "Secretaría General", que lleva fecha 23 de septiembre y consta de tres fojas, referido a "conclusiones y pautas de aplicación en el ámbito económico con motivo de los ingresos salariales con relación a los precios", se aclara que el mismo es totalmente falso, siendo apócrifa la firma que figura al pie y las iniciales de cada una de las fojas que lo integran".

Huerta Refutó a Gromyko y Censuró a la URSS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 27. — El embajador de Chile ante las Naciones Unidas, vicealmirante Ismael Huerta, refutó declaraciones formuladas en la Asamblea General por el canciller soviético Andrei Gromyko.

Este había afirmado que "en Chile se violan los derechos humanos. Esta es la razón de que ese país se haya colocado en una posición de aislamiento internacional".

Además, Gromyko acusó de "fascistas" a los militares que derrocaron a Salvador Allende el año anterior, y sostuvo que "el nuevo régimen esta cometiendo atrocidades contrarias a los principios de las Naciones Unidas y contrarias también a la decencia".

RESPUESTA CHILENA

En su réplica a las palabras de Gromyko, el embajador chileno, utilizando los 15 minutos que le otorgan los reglamentos de la Asamblea General, señaló que el gobierno de su país ha permitido la supervisión de los derechos humanos por varias organizaciones mundiales, e invitó a la Unión Soviética a permitir que la Cruz Roja Internacional y otras organizaciones humanitarias visiten sus cárceles y campos de concentración, "para que sus palabras (de Gromyko) no sigan sonando en esta sala como una gran hipocresía".

Señaló el vicealmirante Ismael Huerta que su gobierno "respeta los derechos humanos no sólo como derivación de sus compromisos internacionales sino como consecuencia de su juicio de valor sobre el hombre y sus derechos, que emanan de su doctrina política, de su experiencia histórica y de su herencia cultural ocidental y cristiana".

Refiriéndose después a la acusación de "fascista" hecha por Gromyko, dijo Huerta que "lo que hubo en Chile no fue un golpe de estado fascista como cree el canciller soviético, que sería completamente ajeno a nuestra tradición y hábitos políticos, sino el fracaso de un plan comunista, fracaso que le duele a la U. Soviética".

La Unión Soviética —agregó— necesita de todas maneras descalificar a un testigo que conoce en carne propia la realidad de un régimen comunista aún incipiente. Es difícil mostrar a los hombres libres lo que significa un régimen soviético. Intelectualmente resulta una tarea ardua y poco menos que imposible dado el medio siglo de propaganda soviética masiva irracional".

Batalla de la Propaganda

C. FEDERAL (Especial de STA). — Parece que la Junta Militar de Chile ha demostrado al mundo que una gran mayoría del pueblo está y estuvo de acuerdo cuando se decidió derrocar al ex presidente Allende... Hace pocos días, al cumplirse el primer aniversario de ese acontecimiento, una multitudinaria manifestación popular que según los diarios argentinos, servidos por agencias que tienen oficinas en Chile, llegó a las 700.000 personas, así lo testimonió.

No obstante, muchos países del mundo parecen que son reacios a reconocerlo: es que allí han ganado también la batalla de la propaganda los comités de solidaridad bolches, logrando convencer a "muchos romanticos" con argumentos totalmente encontrados con la realidad. Esos movimientos, frentes y comités de seguridad, establecieron coordinaciones con todos los países, de tal manera que funcionan por consigna logrando lanzar campañas que coinciden en tiempo y tema en todos ellos. El ruido que logran es impresionante, y sigue habiendo gente que se impresiona por ese bullicio y que se guía en política por las sugestiones sentimentales más o menos bien montadas.

En nuestro país, y sobre todo en la Capital Federal, ello es bien visible. Cada tanto aparecen empapeladas las paredes con afiches pagados por los partidos comunistas y los grupos subversivos, adhiriéndose a tal y cual golpe comunista en el mundo y atacando a quienes se le oponen. Los costos son enormes, pero algún efecto logran. Esos gastos, por otra parte, no agotan los grandes fondos con que cuentan, ya que éstos reciben constantes "refuerzos" del exterior y de otras fuentes, esta vez locales: lo que logran de los secuestros y robos producidos en el país.

EDICTO

CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CITACION

Conforme el art. 34 de la ley 3910 la CAJA NOTARIAL DE ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, con sede en esta segunda circunscripción en calle Córdoba 1852, Rosario, llama, cita y emplaza mediante estos edictos a publicarse por diez días, a quienes se crean con derecho al subsidio mutual por fallecimiento de la escribana colegiada doña IRMA CAMPOS casada con don Alberto Moisman, haciéndoles saber por este medio que si transcurridos treinta días hábiles desde la última publicación no se hubieren presentado interesados con derecho a reclamar dicho beneficio, la Junta Administradora procederá a la transferencia del importe del subsidio al capital de la Caja. Rosario, septiembre 11 de 1974.

LEO C. BAMBALDI
Presidente
ANTONIO S. DE CESARI
Secretario
Nº 8599 a 199 al 1|10|74

CONTRATO DE TRABAJO

Ley Nº 20744

SANCIONADA EL 11 DE SETIEMBRE DE 1974

(Continuación)

NULIDAD DEL CONTRATO DE OBJETO PROHIBIDO
INOPONIBILIDAD AL TRABAJADOR

Art. 44. — El contrato de objeto prohibido no afectará el derecho del trabajador a percibir las remuneraciones e indemnizaciones que se deriven de su extinción por tal causa, conforme a las normas de esta ley y a las previstas en los estatutos profesionales y las convenciones colectivas de trabajo.

PROHIBICION PARCIAL

Art. 45. — Si el objeto del contrato fuese sólo parcialmente prohibido, su supresión no perjudicará lo que del mismo resulte válido, siempre que ello sea compatible con la prosecución de la vinculación. En ningún caso tal supresión parcial podrá afectar los derechos adquiridos por el trabajador en el curso de la relación.

NULIDAD POR ILICITUD O PROHIBICION
SU DECLARACION

Art. 46. — La nulidad del contrato por ilicitud o prohibición de su objeto tendrá las consecuencias asignadas en los artículos 43 y 44 de esta ley y deberá ser declarada por los jueces, aun sin mediar petición de parte. La autoridad administrativa, en los límites de su competencia, mandará cesar los actos que lleven aparejados tales vicios.

CAPITULO V
DE LA FORMACION DEL CONTRATO DE TRABAJO
CONSENTIMIENTO

Art. 47. — El consentimiento debe manifestarse por propuestas hechas por una de las partes del contrato de trabajo, dirigidas a la otra y aceptadas por ésta, se trate de ausentes o presentes.

ENUNCIACION DEL CONTENIDO ESENCIAL - SUFICIENCIA

Art. 48. — Bastará, a los fines de la expresión del consentimiento, el enunciado de lo esencial del objeto de la contratación, quedando regido lo restante por lo que dispongan las leyes, los estatutos profesionales o las convenciones colectivas de trabajo, o lo que se conceptúe habitual en la actividad de que se trate, con relación al valor e importancia de los servicios comprometidos.

CONTRATO POR EQUIPO - INTEGRACION

Art. 49. — Cuando el contrato se formalice con la modalidad prevista en el artículo 110 de esta ley, se entenderá reservada al delegado o representante del grupo de trabajadores o equipo, la facultad de designar las personas que lo integran y que deban adquirir los derechos y contraer las obligaciones que se derivan del contrato, salvo que por la índole de las prestaciones resulte indispensable la determinación anticipada de los mismos.

INTERVENCION DE OFICINAS DE COLOCACION

Art. 50. — Cuando el contrato de trabajo se formalizara mediante la intervención de oficinas de colocaciones u otros servicios de empleo autorizados, el consentimiento se entenderá manifestado a través del pedido nominal del empleador y su asignación por aquellas oficinas o servicios, surtiendo todos los efectos del contrato a partir del conocimiento por el empleador del acto de asignación hecho saber por el trabajador o por el organismo de colocaciones. Para que la asignación surta efectos debe corresponder a la persona requerida.

INCORPORACION DEL TRABAJADOR - OBLIGATORIEDAD
RESARCIMIENTO DE DAÑOS

Art. 51. — El empleador, en el caso del artículo 50 de esta ley, estará obligado a incorporar al trabajador o, en su defecto, al resarcimiento de daños.

Si la asignación del trabajador se hiciere para prestar servicios durante un plazo cierto y el empleador no lo incorporase, cargará con la obligación de pagar una suma equivalente a los salarios que aquél hubiere percibido de haberse operado su incorporación.

CAPITULO VI
DE LA FORMA Y PRUEBA DEL CONTRATO DE TRABAJO
FORMA

Art. 52. — Las partes podrán escoger libremente sobre las formas a observar para la celebración del contrato de trabajo, salvo lo que dispongan las leyes o convenciones colectivas en casos particulares.

NULIDAD POR OMISION DE LA FORMA

Art. 53. — Los actos del empleador para cuya validez esta ley, los estatutos profesionales o las convenciones colectivas de trabajo exigieran una forma instrumental determinada se tendrán por no sucedidos cuando esa forma no se observare. No obstante el vicio de forma, el acto no es oponible al trabajador.

PRUEBA

Art. 54. — El contrato de trabajo se prueba por los modos autorizados por las leyes procesales y lo previsto en el artículo 25 de esta ley.

APLICACION DE ESTATUTOS PROFESIONALES O CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

Art. 55. — Cuando por las leyes, estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo se exigiera algún documento, licencia o carnet para el ejercicio de una determinada actividad, su falta no excluirá la aplicación del estatuto o régimen especial, salvo que se tratara de profesión que exija título expedido por la autoridad competente.

Ello sin perjuicio que la falta ocasione la aplicación de las sanciones que puedan corresponder de acuerdo con los respectivos regímenes aplicables.

LIBRO ESPECIAL - FORMALIDADES - PROHIBICIONES

Art. 56. — Los empleadores deberán llevar un libro especial, registrado y rubricado en las mismas condiciones que se exigen para los libros principales de comercio, en el que se consignará:

a) Individualización íntegra y actualizada del empleador;
b) Nombre del trabajador;
c) Estado civil;
d) Fecha de ingreso y egreso;
e) Remuneraciones asignadas y percibidas;
f) Individualización de personas que generen derecho a la percepción de asignaciones familiares;
g) Demás datos que permitan una exacta evaluación de las obligaciones a su cargo;
h) Los que establezca la reglamentación.

Se prohibe:

1. Alterar los registros correspondientes a cada persona empleada.
2. Dejar blancos o espacios.
3. Hacer interlineaciones, raspaduras o enmiendas las que deberán ser salvadas en el cuadro o espacio respectivo, con firma del trabajador a que se refiere el asiento y control de la autoridad administrativa.
4. Tachar anotaciones, suprimir fojas o alterar su foliatura o registro. Tratándose de registro de hojas móviles, su habilitación se hará por la autoridad administrativa, debiendo estar precedido cada conjunto de hojas por una constancia extendida por dicha autoridad, de la que resulte su número y fecha de habilitación.

(Continúa mañana)

Sepulturas Económicas se Construirán en La Piedad

En su última sesión el Concejo Municipal aprobó un importante proyecto de los ediles de Cuello, Gualberto Venesia y Angel Baltuzzi mediante el cual se reglamenta la cesión de uso de lotes para la construcción de panteones y nichos a entidades mutualistas en los cementerios "El Salvador" y "La Piedad".

Otra ordenanza de los mismos ediles establece que la Municipalidad de Rosario construirá en los solares que al efecto corresponda del cementerio "La Piedad" sepulturas económicas para cuatro ataúdes en elevación, para el reemplazo de las edificadas en el subsuelo que se encuentran en solares anegados por las napas subterráneas. Se agrega que la fracción que destine se encontrará próxima a los solares inundados.

Se dispone que el costo de las obras deberá ser afrontado por los concesionarios de uso a quienes se les entregue en sustitución de las que poseen, previo reconocimiento de los valores de la construcción y de la tierra, debiendo establecer el D.E. para el pago de la diferencia que resulte, planes de contado y facilidades.

CESION DE LOTES

En lo que respecta a la ordenanza sobre cesión de lotes aclaran los autores del proyecto que se han adjudicado lotes para panteones sociales a entidades que de ninguna forma detectan caracter de mutual redundando en perjuicio de numerosas mutuales, que no han podido concretar su adquisición.

Vencerá el 30 un Plazo en ENTel

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones recuerda a los abonados de las centrales Iriondo 38 y 39, Sarratea 55 y Fisherton 56, 57 y 58, que el día 30 del corriente se operará el vencimiento de las facturas regulares correspondientes al período agosto-setiembre 1974, cuyo pago podrán efectuar en las instituciones bancarias autorizadas hasta el 30 del corriente.

Proyecto en el Concejo Para Construir Tres mil Viviendas en un Barrio

El concejal Osvaldo Ruiz de la bancada del Frejuli, presentó en el Concejo Municipal un proyecto para la construcción de tres mil viviendas mediante el Plan "17 de Octubre" del Banco Hipotecario Nacional, actuando como intermediaria la Confederación General del Trabajo.

Los terrenos en los cuales se emplazaría la mencionada urbanización están ubicados en las adyacencias de la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", sobre la avenida Ovidio Lagos y la calle José María Gutiérrez. Sus límites son: al norte la avenida Uriburu, al este la Fábrica Militar, al sur la calle Lamadrid y al oeste un sector de la troncal ferroviaria y terrenos de otros propietarios. Los terrenos abarcan una superficie de 501.540.65 metros cuadrados y su pendiente de escurrimiento de aguas pertenece a la cuenca del Emisario Sur.

En el proyecto, el concejal señala que "la implantación de un barrio residencial en plena zona industrial con todos los servicios de infraestructura sanitaria, recreativa, comercial, traerá comodidad y seguridad a los miles de obreros que trabajan en las adyacencias". Agrega el proyecto que "si bien la implantación en una zona industrial que el poder público trata de preservar para las mismas de un barrio para obreros, también es cierta la necesidad imperiosa de la clase trabajadora para poseer su vivienda propia en zonas no muy alejadas de los centros industriales". Finalmente el proyecto solicita que se modifique el distrito industrial del Código Urbano.

FERROURBANISTICA

El bloque de concejales del Frejuli dio su total apoyo al proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación para declarar de interés nacional las obras ferrourbanísticas de la ciudad, encaradas por la Municipalidad, la provincia y Ferrocarriles Argentinos mediante un convenio tripartito.

UTA EN EL CONCEJO

Se entrevistaron con los concejales Osvaldo Ruiz y Carlos Barrionuevo y el director de Transportes, Hugo Nicoletti, dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor. En la oportunidad volvió a tratarse el problema de la falta de monedas y la sanción de la ordenanza 1956 con fuerza aprobada recientemente en el Concejo Municipal y que todavía no tiene aplicación.

SEÑALIZACION EN EL AEROPUERTO

El concejal del FREJULI, Eduardo Rodríguez Soto, presentó una minuta de comunicación al cuerpo solicitando al D.E. que proceda a señalizar con pintura reflexiva y en grandes características la proximidad y la entrada al Aeropuerto Rosario, como así también estudie la factibilidad de hacer más amplias las curvas de empalme del camino de acceso con la ruta 9, gestionando ante las reparticiones correspondientes su ejecución.

SORTEO DE CERTIFICADOS DE LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO

En el último sorteo de certificados de ahorro con estímulo realizado en la Administración Central de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro resultaron favorecidos los certificados siguientes:

Cet. Favor.	Emisión $ 500	Emisión $ 50	Emisión $ 30
Nº 19.694	$ 100.000.—	$ 10.000.—	$ 6.000.—
73.510	30.000.—	2.000.—	1.200.—
10.009	20.000.—	1.500.—	900.—
94.414	15.000.—	1.000.—	600.—
32.609	5.000.—	500.—	300.—
97.809	5.000.—	500.—	300.—
10.750	2.500.—	200.—	120.—
26.005	2.500.—	200.—	120.—
37.281	2.500.—	200.—	120.—
49.368	2.500.—	200.—	120.—
52.738	2.500.—	200.—	120.—
60.093	2.500.—	200.—	120.—
61.696	2.500.—	200.—	120.—
61.881	2.500.—	200.—	120.—
83.946	2.500.—	200.—	120.—
94.473	3.500.—	200.—	120.—

Todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean: 694 y 510 percibirán: $ 50 y $ 30 respectivamente.



GOBIERNO DE SANTA FE

Llámase a:
Licitación Pública Nº 158
Para el equipamiento en los cuerpos de bomberos de Santa Fe y Rosario (autobombas, camión usina grúa, equipos generadores, ambulancia, mangueras, etc.) dependientes del Ministerio de Gobierno de la provincia.
Apertura: 30|10|74, 10 hs., Monto autorizado, pesos 4.004.000.—
Informes: Dirección General de Suministros de la Provincia —"Centro Gubernamental"— John Kennedy y Uruguay 1º Piso, T. E. 23004 Santa Fe.
LA DIRECCION

Los Adulones y el Bombo

Adular es "hacer con estudio, y casi siempre inmoderadamente —dice el diccionario—, lo que se cree puede agradar a otro; halagarle, lisonjearle, dándole motivo de satisfacción o engreimiento". Todos tienen, en mayor o menor grado, inclinación a la benevolencia con respecto a su prójimo y, por lógica extensión, hacia sí mismo. Ahora bien —como también es lógico— nuestra benevolencia se acentúa cuando a nosotros se refiere. Es así como quien nos adula encuentra terreno bien abonado para que fructifique su propósito. El adulador —para la mayoría de los adulados— no hace más que ratificar el concepto que éstos tienen sobre sí mismos y, saltando la valla de la modestia, se sitúan en el terreno del engreimiento; ya en él, resulta fácil al adulador cobrarle su tributo. La adulación resulta así uno de los precios con los que —según Napoleón— pueden comprarse los hombres, para luego venderlos y perderlos.

En nuestro país tuvieron los adulones su época de oro durante la tiranía de Rosas. Formaron una cohorte muy superior en número a la del cuerpo de infantería de la antigua Roma que, generalmente, no pasaba de los 500 hombres o sea la décima parte de la legión. Además tenía en su favor (sic) el hecho de estar integrada por personas de ambos sexos y provenientes de todos los estratos sociales. Como no era del caso la presencia de infiltrados —denominación muy de modo actualmente—, se pensó en la manera de ejercer y ser reconocidos como los verdaderos adulones. La ocasión se presentó en oportunidad de la muerte de doña Encarnación Escurra, esposa de Juan Manuel de Rosas. La concurrencia al velatorio fue unánime, incluidos, naturalmente, muchos unitarios que no se animaron a correr el riesgo de ser acusados de hacer un desaire a la muerta y, por ende, al despótico señor de la estancia "Los Cerrillos". Esto —no obstante tener conciencia de que para muchas de esas personas constituía hacer un sacrificio el ir a dar el pésame— no gustó nada a los auténticos federales, a los de la primera hora, y resolvieron establecer un distingo entre ellos y los humillados visitantes. Encontraron la solución, como los hombres de Mayo —perdón por hacer esta comparación— en el uso de un distintivo que, afortunadamente, no fue blanco y celeste como los que formaron la barra del Cabildo, sino rojo: así nació la célebre "divisa punzó" que, mucho después, inspiró un drama histórico a Paul Groussac, el emigrado francés que de arriero en Los Andes llegó a ser —siempre actuando en alturas— el más grande de los directores de nuestra Biblioteca Nacional y a quien los argentinos estamos debiendo una estatua por la obra cultural conque nos benefició.

Al ascender el entonces coronel Juan Domingo Perón al gobierno —en el transcurso de cuyo ejercicio y a la muerte de su esposa debieron enlutarse las solapas del atuendo de los argentinos—, se repitió, poco más o menos, la acción de los integrantes de la Sociedad Restauradora— los de ahora tenían y tienen un bombo como nexo—. Según puede verse en la "Iconografía de Rosas" a los mazorqueros se les fue la mano en el uso y abuso de la cinta roja que solían pegar con brea en la cabeza de las mujeres a la salida de misa y que los más rosistas, para evidenciarlo, los llevaban de un largo que cubría el trayecto desde el sombrero hasta la altura de los tobillos. A los hombres que tocan el bombo también —por lo menos en cierta oportunidad— se les fue la mano o la maza durante un apasionado discurso del líder, cuyo tono altisonante seguramente alucinó al tañedor en forma tal que, sin advertirlo, siguió golpeando el parche sin interrupción, imposibilitando al disertante continuar su exposición. Fue así como, agotada su paciencia, gritó: "¡Que se calle ese del bombo!" Al reasumir el poder el entonces ya general Perón, se [illegible]vió una eclosión de man[illegible]ciones partidarias, pero nuevamente, como en la recordada ocasión del bombo, el Jefe de Gobierno —esta vez con el tono paternal que últimamente había adquirido— señaló a "los muchachos" que guardaran mesura. Al producirse la muerte del presidente hubo un nuevo amago de desmedidas manifestaciones de adhesión, conteniéndolas —de [illegible] muy amable su sucesora en el mando. Pero, al parecer, mucha gente se quedó con la sangre en el ojo, y entre ella, posiblemente una diputada nacional.

La legisladora a que hacemos referencia en el final del párrafo anterior parece haber encontrado la manera de cumplir su deseo de honrar la memoria del caudillo desaparecido. A tal efecto, ha presentado al alto cuerpo de que forma parte un proyecto para que "por intermedio de la Secretaría de Comunicaciones se proceda a la emisión de una serie postal con la figura del ex presidente Perón". No nos parece mal la iniciativa. Pero hay un detalle con el que no coincidimos y es el que se refiere a la emisión "permanente" con el retrato del general Perón, distinción de la que hasta ahora fue objeto el general San Martín y que pasaría a ser en cierto modo desplazado. Cabe señalar que Perón honró siempre la memoria del Capitán de los Andes —cosa que no hizo Rosas ni en ocasión de la muerte del prócer— y decretó el de 1950 como "Año sanmartiniano", oportunidad en la que, entre otros homenajes, se imprimió una serie extraordinaria de sellos postales. En consecuencia, creemos interpretar lo que pudo haber sido el pensamiento y deseo del líder justicialista, señalando que no debe ser relegado el Padre de la Patria del puesto que, con todo derecho, ocupa en las emisiones postales, en el que fue ratificado, al cumplirse el primer centenario de su muerte, precisamente, por quien ahora la legisladora aludida pretende poner en su lugar. Siguiendo por el camino de las deduciones, llegamos a la conclusión de que, caso de estar vivo el ex presidente Perón repetiría en esta emergencia la orden que dio al impertinente tocador del bombo.

Dos Negocios de la Zona Céntrica son Clausurados

En cumplimiento de un amplio programa de inspecciones dispuesto por la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad para constatar las condiciones higiénico-sanitarias de restaurantes, confiterías, bares y otros establecimientos, la Dirección de Bromatología clausuró ayer el bar "Los Colonos", ubicado en la intersección de Entre Ríos y San Luis, otorgándosele un plazo de 48 horas para la higienización integral del negocio, acordándose además en el acta respectiva un plazo —que será fijado posteriormente— para la remodelación total de los baños y cocina del lugar.

El procedimiento fue encabezado por el propio secretario de Salud Pública doctor Santiago Montaldo, a quien acompañaban el director general de Atención Médica, doctor Juan Crocco; el director de Bromatología, farmacéutico Camilo De Luise y el jefe de inspectores de esa repartición, doctor Ignacio Trappani, así como personal de esa dependencia.

La casa de comidas de San Luis 1080, de la firma Castro e Hijos y Compañía fue también inspeccionada. Allí se constató la entrega por parte de la fábrica "La Europea" de pan en condiciones antirreglamentarias, vale decir sin la protección adecuada que lo aisle del medio ambiente durante su traslado. Por tal motivo se labró el acta correspondiente, comprobándose posteriormente la existencia en el negocio de pre-pizzas elaboradas por la firma Pedrín III que fueron entregadas en venta con fecha adelantada. Tras las actuaciones correspondientes, las autoridades se trasladaron hasta la fábrica de pizzas mencionada, que funciona en el pasaje San Carlos 3660.

En el lugar se constató que toda la producción del día había sido rotulada para la venta con fecha adelantada, procediéndose de inmediato a la incautación de la mercadería.

Ese motivo y la posterior inspección de las condiciones higiénico-sanitario del establecimiento, determinaron la clausura del negocio, también por el término de 48 horas, labrándose las actas correspondientes para la posterior sanción a los responsables.

Donación a Obreros de la Construcción

Como informáramos en nuestra edición anterior, con la asistencia del delegado del Ministerio de Trabajo, Seccional Rosario, señor Leonardo Albornoz y representantes de la CGT local, señores Hugo Ortolán y Hugo Astrada, el señor Agustín Lanzillota, en su carácter de presidente del directorio de "La Providencia", empresa que construye los edificios de "Los Dos Chinos", hizo entrega de donaciones a obreros de la construcción. Tal donación se hizo en adhesión al Pacto Social y cooperando con las obras del gobierno en favor del pueblo, entregándose a cada uno de los trabajadores favorecidos la suma de 120.000 pesos moneda nacional.

Inauguró Prece el Local de la Dirección de Industrias

Con la presencia del ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Angel Prece, quedó inaugurado ayer por la tarde el nuevo local de la Dirección General de Industrias de la Provincia ubicado en avenida Pellegrini 1755.

Asistieron también al acto el subsecretario de Economía, doctor José U. Caterina; el director general de Industrias, contador Carlos E. Beglioli; el delegado en Rosario, arquitecto Darío Vittone, titular de la Prefectura Gran Rosario, arquitecto Jorge A. Segheso; el secretario de Hacienda de la Municipalidad, licenciado Rodolfo Vacchiano; representante de la Facultad de Ciencias Exactas, ingeniero Mario Abriata; delegado de la Dirección General de Comercio, contador Antonio Di Carlo; director general de Rentas de Rosario, señor Mario Odisio y otros funcionarios.

En la oportunidad hizo uso de la palabra el ministro doctor Angel Prece, quien agradeció la presencia de lo más representativo de la industria santafesina. "Nadie —dijo— debe dejar de reconocer la necesidad de la hora, en el país se halla un gran proceso de desarrollo industrial".

Estableció asimismo la gran receptividad de los industriales ante la nueva ley de fomento, en donde la gran descentralización de la industria de la Capital Federal, ha despertado conciencia en los empresarios, que han comprendido que Santa Fe es una de las provincias que reúne las condiciones esenciales para la instalación de centros industriales por las ventajas que posee".

"Por tal razón esta casa —agregó el ministro— es un paso importante para la concreción de la radicación de tales centros". Finalmente dijo "su deseo que la delegación significará además un centro de reunión entre empresarios y gobierno, porque es necesidad de trabajar unidos ante la responsabilidad de la hora en que vive el país. Se deben crear las condiciones económicas que permitan de tal manera una posición digna de todos los habitantes de esta Nación, en aras de la reconstrucción nacional".

Asambleas en dos Gremios

Esta noche, a las 20,30, se realizará la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica de Rosario en el local de Laprida 1063, para debatir la reforma de los estatutos y su adecuación a la ley 20615 y la actualización de la cuota social.

VAREADORES

La Sociedad Gremial de Vareadores se reunirá en asamblea hoy a las 19, en su losal de Santiago 2741. La reunión se iba a realizar el viernes pasado y fue aplazada en razón del paro nacional dispuesto por la CGT en apoyo a la sanción de la ley de Contrato de Trabajo.

TROLEBUSES

Mientras tanto, el Sindicato Unido Personal de Trolebuses, que en un comunicado expresó su ferviente apoyo a la recientemente sancionada ley de Contrato de Trabajo, se realizará el martes próximo una asamblea extraordinaria en cuyo transcurso asumirán sus funciones las nuevas autoridades del gremio.

Nuevo Horario en la Vigil

Como lo hace todos los años en esta época, la Caja de Ayuda Mutua de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil, adoptará nuevo horario a partir del 1º de octubre próximo. La atención al público que se mantendrá hasta el 31 de marzo de 1975, se establecerá, de lunes a viernes, de 7.30 a 11.30. Asimismo la mencionada institución informa de la amplitud de servicios de su Centro Materno Infantil, que como es sabido, brinda atención gratuita a la futura mamá y niño recién nacido. Los interesados en recabar informes pueden concurrir a las oficinas de 1º de Mayo Nº 3069.

Además en su taller anexo e imprenta se reciben trabajos para encuadernar libros y revistas, debiendo dirigirse los interesados al taller respectivo, que está habilitado de 8 a 14 en calle Alem esquina Gálvez, puerta número 3.

Postergó la Municipalidad Licitación Para Viviendas

Se postergó para el 30 de octubre próximo, la apertura del llamado a licitación pública, para la construcción de 800 unidades de viviendas y su correspondiente infraestructura. Su postergación obedece a las directivas remitidas por la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Bienestar Social de la Nación a la comuna local, quien, mediante decreto número 80.817/74 se acoge a dichas directivas. La construcción de las 800 viviendas, regida por el denominado "Plan Alborada" se va a llevar a cabo tomando el sistema de "concurso de proyecto y construcción con precio único". La apertura se realizaría el día mencionado a las 10, en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.

Condena del Comunismo a los Crímenes y Atentados

Sobre su ya conocida posición en favor de la constitución de un gabinete de "unidad nacional" y reiterando sus críticas a la Central de Inteligencia norteamericana (CIA) vuelve a insistir, el Partido Comunista en un nuevo comunicado. En él expresa:

"1º) Su más enérgica condena a los crímenes y atentados que se vienen perpetrando indiscriminadamente contra dirigentes y activistas sindicales, profesionales, universitarios, jóvenes, legisladores, dirigentes políticos y militares. Cualquiera sea su signo, objetivamente sirven a quienes, derrotados por las luchas de masas y en las urnas el 11 de marzo y el 23 de septiembre de 1973, tratan de recuperar plenamente el poder.

"2º) Como lo señalara la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, confirmando las graves declaraciones de Gerald Ford, Henry Kissinger y senadores de los EE. UU., una mano foránea, que ya nadie duda sea la de la CIA, es la que mueve los hilos.

"3º) La mejor defensa de la legalidad constitucional, como la experiencia lo demuestra, no consiste ni en hacerle concesiones a la reacción ni en la sanción de nuevas y más frondosas leyes represivas, sino en la unidad de acción de las masas. Cuando dichas medidas se dirigen contra las luchas obreras y populares, como el Art. 5º del reciente proyecto, solo sirven para reprimir los justos reclamos populares y la propia lucha contra el golpe de Estado. Las aventuras, el terrorismo y la represión indiscriminada, en todos los casos alfombraron el camino al fascismo.

"4º) Ante la agravación de la situación, el Partido Comunista reitera su propuesta de constituir un gabinete de unidad nacional y también en el orden provincial, capaz de afirmar la defensa de la legalidad constitucional y de la autonomía provincial.

"5º) Asimismo reitera la urgencia de que se constituya una comisión parlamentaria investigadora de los crímenes y atentados".

REUNION EN EL MID

El Comité Departamental del Movimiento de Integración y Desarrollo informa que hoy a las 21, en su sede de calle Entre Ríos 1255, se realizará una conferencia a cargo del ingeniero Edgard Barbero. El tema de la disertación será "Dependencia Tecnológica, Política y Desarrollo Tecnológicos propios". La asistencia es para todos aquellos afiliados, simpatizantes y público en general que desea asistir.

Central Nuclear de Atucha: una Charla

Continuando con el ciclo técnico-cultural, que lleva a cabo el Instituto Argentino de Capacitación Técnica y Administrativa, sito en 25 de Diciembre 1870, de esta ciudad, disertará hoy a las 20.30 el profesor Juan Bautista Chimento, director de la Dirección de Electricidad y Mecánica de la Municipalidad de Rosario. Dicha conferencia, de carácter audiovisual, tratará sobre el tema: "Central Nuclear de Atucha".

Contó con Numerosa Concurrencia la Cena de "Reafirmación Radical"

Organizada por el comité "Francisco Lallana", de la sección 5ª, de la Unión Cívica Radical se llevó a cabo en las instalaciones del Club Olímpico una cena de "Reafirmación Radical", la que contó con una numerosa concurrencia, y en modo especial, con la presencia de dirigentes partidarios, entre los que cabe mencionar, el presidente del comité departamental de Rosario, señor Juan Carlos Marc; el vice presidente señor Julio Ledesma, Pedro Robin, Marcelo Giachero; la delegada de la Juventud Radical, María Patricia Karl, así como representantes de las secciones 3ª, 8ª, 10ª, 12ª, 14ª, 15ª, 16ª, 17ª, 18ª y 25ª y de los distritos de Villa Diego y Fuentes del Departamento San Lorenzo.

La instancia de más emotividad tuvo lugar cuando el señor Bernardo Lallana, hijo del dirigente radical de los departamentos Vera y General Obligado, cuyo nombre lleva el comité de la sección organizadora del acto, asumiendo la representación de toda la familia hizo entrega al diputado Rubén Martínez de sendos cuadros de Alem, Irigoyen y de su padre.

También se hizo entrega, al presidente de la 5ª, de un busto de Hipólito Irigoyen, donado por la señora Mercedes Alcázar, restaurado por gestión de la Juventud Radical de la sección.

Usaron de la palabra entre otros, el diputado Martínez, el presidente del Comité Departamental y ex senador provincial señor Juan C. Marc, el ex concejal Rogelio Rojas, el doctor Aníbal Reynaldo y el señor Bernardo Lallana.

COMITE DE LA SECCION PRIMERA

Convocados por el presidente del comité de la sección primera de la Unión Cívica Radical, señor Roberto Baclini, se reunieron los vocales elegidos en los últimos comicios internos para proceder a la designación de los nuevos miembros de la comisión directiva. Acompañarán al señor Baclini en su gestión los señores: vicepresidente 1º, Juan Alcides Francolino; vicepresidente 2º, Fernando Monti; secretario, ing. Carlos María Ibáñez; secretario de actas, Camilo J. J. Baclini; tesorero, Carlos Antonio Manzur. Finalmente, los asistentes a la asamblea rindieron homenaje a los ex presidentes y afiliados fallecidos.

Registro en Maternidad Martin

El 8 de octubre quedará habilitada la oficina del Registro Civil instalada en la Maternidad Martín.

Su objeto será el de inscribir todos los nacimientos que allí se produzcan, además de proveer a todos los interesados —padre, madre y otros— de toda la documentación correspondiente.

DESCENTRALIZACION

Como ya lo adelantáramos en estas páginas, desde el 8 de octubre próximo funcionarán descentralizadamente las oficinas del Registro Civil para diversos trámites que hasta ahora sólo podían realizarse en el local de Presidente Roca 549.

Ahora se conoce la resolución correspondiente, que ordena la disolución y desmantelamiento de la oficina centralizadora y la apertura de las nuevas dependencias donde podrán realizarse los trámites de enrolamiento.

Ellas son, en la 1ª sección, Buenos Aires 1012, teléfono 68011; 2ª sección, Sarmiento Nº 3547, T. 83324; 3ª sección, Pte. Roca 549, T. 26504; 5ª sección, Italia 2447, T. 813051; 6ª sección, Pascual Rosas Nº 1230, T. 399029; 7ª sección, Av. Alberdi 1034, T. 391386; 8ª sección, Perdriel 847, T. 550609 y 9ª sección, Av. Pellegrini 395, T. 82871.

El Rincón de la Política

Una Justificada Convocatoria

A cuatrocientos kilómetros de distancia, con sólo diferencia de pocas horas, un jefe y un oficial del Ejército cayeron acribillados a balazos en pleno centro de Córdoba y Rosario. La casi simultaneidad de los hechos no es casual. Se trata del desarrollo de un plan terrorista y subversivo que se extiende a todo el país y se cumple sin pausas. Los lamentables sucesos motivaron que la señora presidente de la Nación se dirigiera al país convocando a un "fente común" y que el comandante general del Ejército, asumiendo la representación de sus colegas de la Marina y la Aeronáutica, afirmara que las Fuerzas Nacionales absorben estos nuevos agravios con dolor y patriotismo, pero que están prontas para ejercer su tremendo poder si los legítimos representantes del pueblo se lo requieran. Quiera Dios que esta advertencia, formulada sin ninguna reticencia, no tenga que concretarse y que la reflexión prive en quienes tratan de imponer sus designios por la violencia.

* * *

Mientras eso no ocurra, el Estado, en cumplimiento de su función esencial que es proteger la seguridad de sus habitantes cualquiera sea su ideología, condición o nivel social, está obligado a actuar sin declinaciones. La comunidad ha provisto al gobierno de los elementos idóneos para llevar adelante su misión y establecido en la ley las normas en que se fundamenta el orden jurídico que asegura la convivencia civilizada y el ejercicio pleno de la libertad. De tal manera que en su aplicación integral se encuentra el remedio que pondrá fin a todos los desbordes. De cualquier lado que vengan. Ya sean de izquierda o de derecha. De los "montoneros" o de las tres "A".

* * *

No obstante, es conveniente advertir que en la población está cundiendo el temor y el desaliento. La desconfianza va ganando hasta a los más esperanzados. El desorden impide el trabajo fecundo. Se apaga la iniciativa, se ahondan el desencuentro y las divergencias. El país se hunde en el desprestigio y la vida nacional se cubre de sombras y de angustia. No es así que se conseguirá la recuperación y la liberación que todos anhelamos. Se ha prometido la "revolución en paz" y todos los participantes de la vida cívica argentina abrieron, con sinceridad genrosa, una tregua para que pudieran desempeñarse quienes por decisión popular, debían conducirla. Los argentinos sabemos que la República necesita actualizarse revolucionariamente y que el proceso renovador no podrá desarrollarse si no es con el esfuerzo conjunto de toda la comunidad, que admite divergencias constructivas, pero rechaza las discrepancias llevadas al terreno de la destrucción y del choque cruento. Para que el esfuerzo fructifique es indispensable que el espíritu conciliador prevalezca sobre toda actitud discordante. En una revolución pacífica no queda sitio para ningún sectarismo y es en las etapas más críticas de la vida de los pueblos en las que se hacen patentes su vigor moral y su madurez cívica.

* * *

Más de una vez, con evidente ligereza se amenazó al país con la guerra civil. Ahora, desgraciadamente, se la ha puesto en marcha solapadamente. Cada día que pasa cobra nuevas víctimas y se acumulan aterradoramente los daños y males que se infieren al pueblo todo. Como si este país no fuera de todos los argentinos. Quien contemple con intención de observador las calles de nuestras ciudades en las horas de la noche las encuentra desiertas, porque la gente busca refugio contra el peligro y alivio a las preocupaciones en el seno de hogares que viven también la angustia de poder resultar víctimas de una guerra que repudian. La comunidad nacional se siente agraviada profundamente por la acción desenfrenada de pequeños grupos que no admiten que los demás discrepen con sus ideas o interfieran en sus propósitos aunque lo hagan respaldados por las decisiones populares mayoritarias.

* * *

Es ineludible insistir en que la República, en sus más profundas esencias, está en peligro. No se trata de que estén asediadas y corran peligro de sucumbir sus estructuras jurídicas. Es que se atenta contra su espíritu con el fin de destruirlo. Es que se pretende cambiar nuestro estilo de vida y nuestra fisonomía de Nación. No es el caso de modificar leyes para hacerlas más beneficiosas o de derogar las que el tiempo y las nuevas modalidades de la humanidad han superado, a lo que nadie con buen sentido podría oponerse, sino de extirpar los principios en que se fundamenta la nacionalidad. Se intenta hacer de nuestra Argentina un país conquistado por exotismos, en el que los argentinos y quienes con nosotros conviven tengamos que ajustarnos a los que se nos imponga desde el exterior.

* * *

La convocatoria al "frente común" formulada por la señora presidente encontrará eco multitudinario en la comunidad nacional, pero nada podrá hacer el pueblo, aunque su voluntad trascienda hasta el sacrificio, si no se lo conduce por quienes tienen la responsabilidad de hacerlo. El gobierno que convoca debe empezar por dar el ejemplo. Lo primero es despojarse de todo sectarismo. El activismo exagerado que confunde el gobierno con el partido y pone aquél al servicio de éste, atenta contra la comunidad del esfuerzo. Ya que se convoca a todos, todos deben tener su sitio en el quehacer pacificador. Si todo consiste en imponer un sectarismo sobre otro, nunca arribaremos a un sincero entendimiento. Sólo debe prescindirse de los que han elegido la clandestinidad porque es evidente que no quieren la pacificación.

LUCIANO ESCUDERO

Comisión de Fomento de Granadero Baigorria

LICITACION PUBLICA Nº 10/74

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.175 m3. de arena.

FECHA DE APERTURA: 10 de octubre de 1974 a las 10 horas.

PLIEGO DE CONDICIONES: $ 50, retirar de lunes a viernes de 7.30 a 12 horas, en Masa de Entradas. Chacabuco 350 — GRANADERO BAIGORRIA. (Pcia S. Fe).

..GRANADERO BAIGORRIA, 24 de Setiembre de 1974.—

MARIO L. CUTRUNEO, Secretario — JUAN C. ACOSTA, Presidente

BALEADO

Minutos antes de medianoche fue trasladado al Hospital Central, donde quedó internado, el ciudadano Paulo Luján Furmini, argentino, de 43 años, casado, que vive en la calle 45 Nº 1130, por presentar una herida de bala.

Personal de la subcomisaría 1a., al tener conocimiento del hecho, se trasladó a dicho establecimiento sanitario e interrogó al herido, el que señaló que no conocía la identidad de su agresor, pues al salir de su vivienda fue baleado por un sujeto que se encontraba en la oscuridad y que desapareció una vez cometido el atentado.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

$ 480.000	11308
" 48.000	9433
" 18.000	21769
" 9.000	6759
" 360	21762
" 360	21902
" 360	24131
" 240	3937
" 240	4700
" 240	7550
" 240	14233
" 240	14388
" 240	15383
" 240	15556
" 240	26481
" 240	27202
" 240	27458

LOTERIA DE MONTEVIDEO

2693
6940
4544
9261
9704
4381
9530
9799
14153
14184
1816
4973
5312
5897
6773
7374
7393
11770
12264
13664

MINISTERIO DE ECONOMIA - CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Divisional Entre Ríos

Licitación Pública Nº 11/74

Llámase a licitación pública para el día 9 de octubre de 1974 a las 10.30 hs. Objeto: Tendido de cables armados subterráneos entre E.T. Nº 3 y Distribuidor Nº 1 en las calles Santiago del Estero y Mitre de la ciudad de Paraná. Entre Ríos.

Presupuesto oficial: pesos 327.125.—. Precio del pliego: $ 100.—. Consultas, venta de pliegos y apertura de las propuestas en Sección Compras —Irigoyen 288 Paraná— Pcia. de Entre Ríos. Los pliegos también podrán adquirirse en: Dpto. Compras y Suministros: B. Mitre 784 2º Piso Capital Federal. Divisional Rosario: Br. Oroño 1260, Rosario. Divisional Santa Fe: Br. Pellegrini 2626. Santa Fe.

Ing. Orlando L. Montemurri
Jefe Div. Rosario
26, 27, 30/8 y 1 y 2/10/74

ACCIDENTES EN LA RUTA 11 OCASIONARON DOS MUERTES

CAPITAN BERMUDEZ, 27. (A.) — Una joven perdió la vida esta madrugada al ser arrollada por un automóvil que se desplazaba por la ruta 11, en jurisdicción de esta localidad.

La joven, Cristina Helena Lans, de 18 años, domiciliada en Urquiza 528, transitaba hoy a la una por la ruta, cuando al llegar a la calle Simón Bolívar fue embestido por el Ford Fairlane chapa S-303498 que conducía Francisco Pedro Triguero, de 53 años, domiciliado en Rosario.

La mujer resultó con múltiples fracturas que le provocaron la muerte cuando era trasladada al Policlínico "Eva Perón" para su asistencia.

EN FRAY LUIS BELTRAN

FRAY LUIS BELTRAN, 27 (Agencia). — En la intersección de la calle Belgrano y la ruta nacional 11, fue hallado sobre el pavimento sin vida Martín Collado, español., de 63 años, casado, jubilado, que se domiciliaba en la calle Avellaneda 251 de esta localidad.

Informada la policía la misma inició las averiguaciones correspondientes y estableció que las heridas que le provocaron la muerte a Collado, les fueron ocasionadas al ser atropellado por un vehículo, que inhumanamente se dio a la fuga. Se continúan las averiguaciones a los efectos de procurar la identidad del prófugo y su posterior detención.

Arrolló un Automóvil a un Anciano

Un grave accidente de tránsito se produjo anoche en jurisdicción de la comisaría décima. Aproximadamente a las 21, Víctor Barrientos, argentino, de 77 años, soltero, domiciliado en La Falda 1953, se disponía a cruzar la calzada en bulevar Rondeau a la altura de avenida Sorrento.

En esas circunstancias fue arrollado por el automóvil chapa S-103.310 conducido por Eduardo Baile, argentino, de 22 años, que vive en Callao 920.

Barrientos rodó por el pavimento y resultó con politraumatismo y lesiones varias en distintas partes del cuerpo siendo conducido al Hospital Central donde quedó internado.

El Tiempo

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario:

Temperatura a las 13, 20º2; humedad, 64 por ciento; viento del sector norte a 28 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 15 kilómetros; mínima: 7º6 a las 5.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado con ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, con paulatino ascenso de temperatura.

MERCADO

de Liniers

C. FEDERAL, 27 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	207
Vacas	179
Terneros	30
Toros	37
Total	453
Remanente	1
En camiones	453

Precios máximos por categoría: N. p. exp. $ 470; n. med. $ 470; n. liv. $ 470; ov. negr. $ 470; vaquill. $ 455; terneros $ 455; v. liv. $ 400; v. gord. $ 400; conserv. de $ 250 a 300; toros $ 400.

Frigoríficos:
Export. 470

Plaza vacunos: con una entrada reducida finalizaron las operaciones de la semana. Debido a ello en todas las clasificaciones se pagaron los topes establecidos. Si bien hubo ventas a menor precio correspondieron a lotes de baja calidad.

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA AYER)

$ 700.000	32158
" 40.000	33288
" 20.000	14697
" 10.000	39107
" 5.000	16409
" 1.000	4599
" 1.000	5361
" 1.000	7832
" 1.000	21033
" 1.000	24346

Corporación Empresas Nacionales
GAS DEL ESTADO
ADMINISTRACION LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 61 cuya apertura tendrá lugar el día 15 de octubre de 1974 a las 10 horas, en Oficina de Compras, Gral. Mitre 575, Piso 3º, Oficina 10, Rosario, por el **SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CILINDROS DE GAS ENVASADO A REALIZARSE EN CAMIONES EN LA ZONA ORGANIZADA DE LA CIUDAD DE ESPERANZA.**

Pliego de condiciones y demás datos en nuestra Oficina de Compras Mitre 575, Piso 3º Of 10, Rosario, y en Sucursal Santa Fe, San Martín 2581, Santa Fe, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30 hs.

VALOR DEL PLIEGO: $ 25.—

Nº 8655 26, 27, 28 y 30/9/74.

Corporación Empresas Nacionales
GAS DEL ESTADO
ADMINISTRACION LITORAL

Llámase a Licitación Pública Nº 62 cuya apertura tendrá lugar el día 15 de octubre de 1974 a las 11 horas, en Oficina de Compras, Gral. Mitre 575, Piso 3º, Oficina 10, Rosario, por el **SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CILINDROS DE GAS ENVASADO A REALIZARSE EN CAMIONES EN LA ZONA ORGANIZADA DE LA CIUDAD DE FORMOSA.**

Pliego de condiciones y demás datos en nuestra Oficina de Compras Mitre 575, Piso 3º Of 10, Rosario, y en Sucursal Resistencia, Pueyrredón 152, Resistencia, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

VALOR DEL PLIEGO: $ 25.—

Nº 8653 26, 27, 28 y 30/9/74.

AVISOS FUNEBRES

† VICENTA ESCOBEDO Vda. DE CALVO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26-9-74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Josefa y Angeles de González; hijo político: Héctor González; nietas: Mirtha Angeles y María Cristina González; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 horas en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Viamonte 1235. — Servicio. Vicente Bernardo e Hijos.

† CARLOS ENRIQUE BLANCO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Sylvia y Miguel A. Paniagua; nietos: Ariel, Marcela y Carolina Paniagua; hijo en el cariño: Exequiel Magallanes; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Sarmiento 4565. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ADELINA BIANCOFIORE DE MENENDEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de setiembre de 1974 en Mendoza c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Carlos, Fernando y Adelina Menéndez de Urfalino; sus hijos políticos: Catalina R. de Menéndez, María de los Angeles U. de Menéndez y doctor Luis Urfalino; sus nietos: Cristina, Carlos y Roberto Menéndez; Roberto, María Isabel, Fernando y Raúl Menéndez Ulla, Diego, Liliana y Marcela Urfalino Menéndez; su sobrina: Elvira de Sanctis; sobrinos, primos y demás familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 9.30 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Servicio de Traslado: Casa Campanile e Hijos.

† ROSA SPEZZANO DE FAVAREL (Q. E. P. D.). — Falleció el día 27 de setiembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Angel Favarel; hija política: Antonia Pagano de Favarel; nietos, Ernesto Pedro y María Rosa Susana Favarel; nietos políticos: doctor Juan Carlos Infante y María Inés Angeletti Flanagan; bisnietos: María Mercedes, María Laura, Juan José Infante Favarel; María Eugenia y María Florencia Favarel Angeletti; hermanos: Concepción Spezzano de Di Giorgio, Amalia Spezzano de Alvaro, Luisa Spezzano Vda. de Alvaro y N. Spezzano de Genzano; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas. Sala velatoria: San Luis 3256. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ANDRES DICHIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de setiembre de 1974 en Rosario a la edad de 66 años c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Clelia M. Lovor de Dichio; hijos: Graciela Dichio de Corina y María E. Dichio de Dierantoni; hijos políticos: Mito A. Corina y Roberto R. Dierantoni; nietos: Joaquina, Flavia, Gustavo; Mariano y María Blanca y demás deudos invitan al cementerio local mañana a las 10 horas previo responso en la iglesia Nuestra Señora del Pilar. Casa mortuoria: Maipú 570 (Carcarañá).

† ANDRES DICHIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de setiembre de 1974 en Rosario a la edad de 66 años c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: María, Isabel, Laura Filomena, Juan, Amelia; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio local mañana a las 10 horas previo responso en la iglesia Nuestra Señora del Pilar. Casa mortuoria: Maipú 570 (Carcarañá).

† ANDRES DICHIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de setiembre de 1974 en Rosario a la edad de 66 años c.a.s.r.c. y b.p. Su amigo Juan C. Amoros y señora participan su fallecimiento e invitan al cementerio local mañana a las 10 horas, previo responso en la iglesia Nuestra Señora del Pilar. Casa mortuoria: Maipú 570 (Carcarañá).

Aprobáronse Obras de Pavimento

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Aprobóse un proyecto de decreto elaborado por el Departamento Ejecutivo municipal, mediante el cual se dispone la pavimentación de las siguientes calles: Hipólito Irigoyen desde Luis Borghi hasta las vías del F. C. N. G. B. Mitre; General Mosconi desde las vías del mismo ferrocarril hasta Perdriel; Jujuy desde General Mosconi hasta 25 de Mayo y desde Misiones pasando por Gral. Mosconi hasta Ayohuma.

SE REALIZARAN OBRAS ARTISTICAS

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — El concejo municipal han sancionado un decreto mediante el cual ha sido contratado el artista Saul Miller, para realizar obras de su creación relacionadas con el potencial agrario e industrial de esta ciudad en distintos sitios de San Lorenzo. En los considerandos del referido documento señálase que a la "entrada de la ciudad no existe nada que simbolicamente muestre su pujanza, ni brinde de esta manera una cordial acogida a las personas que llegan o transitan por ella. Que colocar en estos sitios de abordaje a la ciudad obras que simbolicen y resuman los conceptos vertidos en el encabezamiento, seria ademas un toque de distinción y de buen gusto". En la parte resolutiva, el decreto expresa:

"Autorízase al Departamento Ejecutivo municipal para que contrate al señor Saúl Miller por un tiempo de diez meses con una asignación mensual de dos mil quinientos pesos. El señor Miller en su calidad de artista deberá gozar de la libertad necesaria para realizar la obra, el cual trabajará para la municipalidad de la ciudad de San Lorenzo doce días durante cada mes. El Departamento Ejecutivo municipal diagramará todo lo necesario en relación en forma y tiempo en que el señor Saúl Miller desarrollara su tarea".



Parte de los asistentes de todas las filiales del país asistieron al congreso anual de L.A.L.C.E.C., encontrándose en la nota gráfica la doctora Carolina Massera de García y la señora Noemí Garramuño de López, de Villa Constitución.

Representantes de Villa Constitución Asistieron a un Congreso de LALCEC

VILLA CONSTITUCION, 27 (Agencia). — En la sede de LALCEC de Capital Federal se realizó el Congreso Anual de filiales de todo el país, quedando representadas con 145 personas las filiales de Venado Tuerto, Corrientes, Santa Fe, San Isidro, Junín, Avellaneda, Lomas de Zamora, La Rioja, Cañada de Gómez, Córdoba, Concepción del Uruguay, Cosquín, General Hacha (La Pampa), Jauregui (La Pampa), Mercedes (San Luis), Resistencia (Chaco), Esteban Echeverría, Bariloche, Necochea y Villa Constitución. Por Villa Constitución asistieron las señoras doctora Carolina Massera de García y Noemí Garramuño de López.

Durante la conferencia realizada en Buenos Aires hicieron uso de la palabra los doctores Alvarez Herrera, Lebron y Ariel y además se intercambiaron ideas de programación de LALCEC y en mesa redonda se propuso realizar la próxima convención el 22 de julio del año próximo, "Día del Voluntariado de L. A. L. C. E. C."

TRAMITES PREVISIONALES

VILLA CONSTITUCION, 27 (Agencia). — La municipalidad de Villa Constitución comunica a la población que está funcionando la Unidad Mínima Villa Constitución del Organismo Rosario dependiente del Ministerio de Bienestar Social en el orden nacional, organismo que está proporcionando asesoramiento para la iniciación gratuita de trámites previsionales (jubilaciones, pensiones, reconocimiento de servicios y reintegro de gastos de sepelios) correspondientes a las siguientes cajas previsionales: Estado y Servicio Públicos, Industria y Comercio y Trabajadores Autónomos.

Los interesados deben concurrir al palacio municipal provistos de su correspondiente documentación, de lunes a viernes, dentro del horario de 7.30 a 12.

FESTIVAL "SUPERSHOW"

VILLA CONSTITUCION, 27 (Agencia). — En los salones del Club Social el 7 de octubre próximo, a las 19, se llevará a cabo un festival y copetín variado el que fuera denominado "Supershow 74", con un desfile de modelos profesionales con 9 integrantes masculinos y 9 femeninos, que exhibirán prendas de ambos sexos, denominado "Moda Color". Además participarán jóvenes rosarinos que ofrecerán danzas modernas y tropicales y como broche final actuará el conocido folklorista rosarino Oscar Juárez, espectáculo que animará Julio César Luck.

Será elegida entre el público la "Reina Modelo de Villa Constitución", la que sera obsequiada con una orden de compras por $ 50.000 moneda nacional y un pasaje de ida y vuelta para dos personas para asistir a los carnavales correntinos.

Antares S. A. Presentó el Nuevo Ford en San Lorenzo

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — En los amplios y modernos salones de Antares S.C.A., concesionaria de Ford fue presentado ayer el nuevo Ford Taunus L y GXL. Este coche posee los siguientes detalles técnicos: se presenta en dos versiones de cuatro puertas, L y GXL. Es más ancho y más bajo que cualquier otro auto de su categoría. Es decir, que con la puesta en marcha de esta nueva línea de vehículos marca Ford Taunus, se inicia un nuevo estilo en materia automovilística. Debe hacerse notar que los parantes delanteros le dan al parabrisa una gran inclinación y, por tanto, mejor aerodinámica, que ademas por ser angostos contribuyen en la gran visibilidad. En cuanto se refiere al motor es supercuadrado, tiene cuatro cilindros en línea con árbol de leva a la cabeza, comandado por una correa dentada de goma, sin lubricación. Se da este nuevo vehículo que, reiteramos, fue expuesto ayer en los salones de Antares S.C.A., en dos versiones: 2.000 cc. con nafta común y 2.300 cc. con carburador o doble boca y nafta especial. La caja es de cuatro velocidades totalmente sincronizada con palanca al piso. Sistema de dirección a cremallera y piñón. Doble circuito de frenos, con servo. Acciona a discos delanteros, campana de autoajustable en los traseros. Suspensión delantera y trasera especiales.

En su parte interior, debe señalarse que los comandos están bien ubicados, pues con sólo tres se lograron once operaciones. Volante elíptico, ventilación forzada individual graduable en dirección e intensidad. Las cubiertas son radiales, pudiendo también solicitar llantas deportivas. Con razón se expresa que el nuevo vehículo expuesto en Antares S.C.A. de San Lorenzo, concesionarios de la Ford, es una moderna expresión de mecánica automovilística que pone al servicio de todos los sectores un vehículo que seguramente hace historia.

ACTO EN ANTARES S.C.A

Durante el acto de presentación del nuevo Ford, también se inauguraron las nuevas y modernas instalaciones de Antares, prestigiosa empresa que es concesionaria de Ford de San Lorenzo. Asistieron a ambos actos los representantes de Ford de la fábrica ubicada en Buenos Aires los siguientes señores: Horacio Fabeiro gerente de distribución de vehículos, Rodolfo Bourgauer, gerente de distrito, Miguel Angel Collasanti, gerente de repuestos, Roberto Nikiel, gerente de servicio, Eduardo Bisso, gerente de zona, Victor Furió, director de la escuela de servicio, Eduardo Jelinek, gerente de programación de unidades, Eduardo Seyaro, gerente de Finanford y Rubén Adames gerente de distribución de vehículos. Los directivos de Ford fueron recibidos por los titulares de la firma Antares S.C.A., señores Omar Hugo Rodríguez, Jorge Anselmo Salarano y Juan Carlos Salarano. También asistieron autoridades, representantes de CRONICA, clientes e invitados especiales.

COPIEC LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará en nuestro Local Social, ubicado en la calle Paraguay 329, el día 30 de setiembre de 1974, a las 16 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Memoria y Balance General.

3º) Renovación parcial de autoridades.

Nº 8664 - 27/9/74.—

Curso Sobre Técnica de Cine Animado Iníciase

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, pone en conocimiento de los inscriptos en el curso sobre técnica de Cine Animado, organizado por dicha entidad que el mismo dará comienzo mañana, a las 14.30, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Este curso tiene como objetivo poner al alcance del alumno el cine animado como expresión creadora y las posibilidades de este medio en todos sus aspectos para aplicarlos a la enseñanza, a la publicidad, al arte o a la experimentación.

Técnicas animadas en cine será dictado por el profesor Luis R. Bras, que es, en la actualidad, titular de la catedra de cine en el Instituto Superior de Bellas Artes.

La inscripción ha quedado cerrada por haberse cubierto el número máximo de anotados.

CINE LATINOAMERICANO

Con la organización del Departamento de Cultura Nacional de la Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional Rosario, se iniciará mañana un ciclo de cine latinoamericano testimonial. En la oportunidad, en la sala de Zeballos 1341, a las 16 se proyectará la realización boliviana "Sangre de Cóndor". Luego se realizará un debate con participación de los asistentes.

FILMES SOBRE EL ESPACIO

El Centro de ex Alumnos de la Escuela Nº 77 "Pedro Goyena" —organismo de reciente formación— dará comienzo mañana a su acción cultural. Con entrada libre y gratuita se realizará una exhibición cinematografica integrada por filmes sobre el espacio, distintas misiones a la Luna, participación de nuestro país en la misión Skylab y otros. La entrada para este acto, que se realizará en la sede del Centro, Tucuman 3445, es libre y gratuita y la exhibición comenzará a las 17.

Cabe destacar que la organización de este acto se confiN a la comisión de Cultura que integran Ana María D Aria, Graciela Ré, Cristina D'Aria, Sonnia Rolle, Irene Orayen, Silvana Di Franco, Silvia Caramuti, Ana B. de María y Oscar Bouvier.

Recital de Piano de Zulema Marín

Con los auspicios de la Asociación Pro Cultura Musical se efectuará mañana, a las 18.45, un recital de piano de la concertista Zulema Marín. En la primera parte se escucharán "Variaciones Köchel 573, sobre un minué de Duport", de Mozart, y "Sonata en La mayor Op. 120" de Franz Schuber. La segunda y última parte —dedicada a Chopin— consta de los Improntus Nº 1, en La bemol mayor, op. 29; Nº 2, en Fa sostenido mayor, op. 36; Nº 3 en Sol bemol mayor, op. 51, y Nº 4, en Do sostenido menor, op. 66 "Fantasía Improntu", y, para finalizar, la "Balada Nº 1" en Sol menor, opus 23.

CULMINA UN CICLO DE CONCIERTOS

Mañana, a las 21.30, en el salón auditorio de la Asociación Cultural Rumbo, de San Nicolás, se dejará clausurado el ciclo de conciertos que, con los auspicios de la citada asociación y la organización del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, se ha venido realizando con singular apoyo del público.

En la oportunidad se escuchará, en primer término, "Sonata en La mayor", de Frank, ejecutada por O. Costa (viola) y H. Parodi (piano). A continuación la conocida cantante lírica Electra Giró interpetrará "Canciones Polacas", de Federico Chopin, con acompañamiento de Horacio Basaldúa (piano). Finalmente, los maestros Locatelli (piano), Santesteban (violín) y Bondi (corno) ejecutarán "Trío OP. 40", de Brahms.

En el concierto de apertura de este ciclo —dedicado íntegramente a obras de Ludwing van Beethoven— intervinieron los conocidos ejecutantes Rodriguez, Aparicio, Zaghis, Di Iorio, Pendino, Hugo Rossitto, Vidal, Santesteban y Farruggia, que brindaron: "Qiinteto Op. 71 para flauta, oboe, clarinete, corno y fagot" "Sonata Op. 13 en do", para piano, y "Trío Op. 97 Nº 7 para piano, violín y violoncelo".

El ciclo de referencia ha sido programado para profesores, egresados y alumnos del Instituto Superior de Música de nuestra ciudad.

JORNADAS DE MUSICOTERAPIA

Esta noche se cierra la inscripción para participar de las jornadas de musicoterapia que auspicia la Asociación de Educadores Musicales. Dichas jornadas serán dictadas por los profesores F. Wolf, H. Epstein, V. Gainza y V. Aizenwasser y tendrán lugar los días 4, 5 y 6 de octubre próximo, finalizando con una mesa redonda. Los encargados de las clases son todos miembros de la Asociación Argentina de Musicoterapia y la inscripción a las mismas debe efectuarse en la Casa del Maestro, Laprida 1423 primer piso, de 18.30 a 20, y en el Colegio Nacional Nº 1, 9 de Julio 80, de 20 a 22.

PARO DE ACTORES

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Desde la cero hora de hoy realiza un paro de actividad la Asociación Argentina de Actores, en repudio por las amenazas que contra la vida de varios de sus miembros y dirigentes, efectuara una organización extremista.

El cese de actividades comprende los espectáculos públicos, ensayos, filmaciones y grabaciones.

EN NUESTRA CIUDAD

Al tener conocimiento del paro de actividades dispuesto por la Asociación Argentina de Actores, CRONICA se puso en comunicación con las diversas salas dedicadas a los espectáculos teatrales de nuestra ciudad, con el fin de averiguar si se realizarían las funciones correspondientes al día de la fecha. La respuesta fue que "hasta la tarde no se sabría la actitud a tomar".

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

Las alumnas de cuarto año del Centro Educativo Latinoamericano, realizarán mañana, a las 16, un té canasta con desfile de modelos. Se efectuará en las instalaciones de la institución, avenida Pellegrini 1352.

SOPEÑA—

En los salones del Colegio Sagrado Corazón de los Padres Bayoneses, mañana se servirá una cena preparado por la Obra Social y Cultural Sopeña. La reunión ha sido organizada en favor de las obras que sostiene dicha institución. Las tarjetas pueden reservarse por intermedio del teléfono 33647.

CIRCULO DE LA PUBLICIDAD—

La subcomisión de damas del Círculo de la Publicidad ha organizado para el 4 del mes venidero, su tradicional té canasta anual. La reunión tendrá lugar en los salones de calle San Martín 550. Las tarjetas se reservan por intermedio de los teléfonos 41040 y 69272.

CASAMIENTOS—

Payva - Sánchez Ordóñez—

En el camarín de la Virgen, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), el presbítero Lester Novello, bendijo en la fecha la boda de la señorita María Luisa Payva con el doctor Roberto Sánchez Ordóñez. La ceremonia religiosa fue apadrinada por el señor Manuel Payva y su esposa, doña Norah Allegre; por el señor Roberto Sánchez y su esposa, doña Rosa Ordóñez. Firmaron las actas del Registro Civil el doctor Eliseo Payva, el señor Alfredo Payva y su esposa, doña María Isabel de Payva, los doctores Santiago Guasoni, Marcelo Borrás y Eduardo de Loredo.

Wacker - Carcovich—

En el templo parroquial Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Av. Alberdi 580), hoy a las 20.30, se bendecirá la boda de la señorita María Cristina Wacker con el arquitecto Pedro Carlos Carcovich. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia el señor Nicolás Carcovich y su esposa, doña Dominga Matezán, la señora Adelaida Campomar de Wacker y el señor Guillermo Héctor Wacker. Fueron testigos del casamiento civil la señora Cristina Manfrini de Wacker, los arquitectos Roberto José Wacker, Luis Daniel Stevenazzi y el señor Carlos Edmundo Schmid.

Radici Morgavi - Zanoni Suárez Ordóñez—

En la capilla del Colegio La Salle, en la fecha, a las 20.45, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Alejandra Radici Morgavi con el señor Guillermo Zanoni Suárez Ordóñez. Apadrinarán la ceremonia el señor Fernando Radici y su esposa, doña Ana Eugenia Morgavi, la señora Irma Suárez Ordóñez de Zanoni y el señor Ricardo Zanoni Suárez Ordóñez. El casamiento civil fue testificado por la señora Lilian Morgavi de Baglietto, la señorita Julia Suárez Ordóñez, el doctor Raúl Miranda y el arquitecto Mario Solari Viglieno.

FALLECIMIENTO

D. FRANCISCO TRECE



Una sentida demostración de condolencias se evidenció esta mañana, en el acto del sepelio del señor Francisco Trece, realizado en el cementerio La Piedad. Su deceso, acaecido a la avanzada edad de 91 años, tras sobrellevar con cristiana resignación las alternativas de una larga dolencia, enluta a conocidas familias de nuestro medio.

El señor Trece se dedicó desde su juventud al comercio —en el ramo de telas— y fue fundador de la recordada firma "Trece y Penido" que debió cerrar sus puertas ante la crisis causada por la primera guerra mundial. Su espíritu emprendedor y progresista le llevó entonces a encarar la venta de billares en todo el país, como representante de la firma "Cazaban y Cía. Los 36 Billares".

En todas y cada una de sus actividades dejó muestras de su probidad y supo ganarse la simpatía y la estima de sus clientes por su amabilidad y sencillez. Fue además un esposo y padre ejemplar que supo inculcar a los suyos las virtudes que caracterizaron su existencia, y un abuelo tolerante y cariñoso. Su deceso ha provocado honda consternación en los círculos que frecuentaba y llenó de congoja a cuantos lo conocieron.

CULTO CATOLICO

Fiesta de San Miguel Arcángel—

En la parroquia Nuestra Señora de la Guardia, se conmemora el 15º aniversario de la Fundación de la Congregación de San Miguel Arcángel, iniciándose con un triduo predicado hoy a las 18.30, con el rezo del Rosario y Santa Misa, procesión con Santísimo Sacramento y bendición solemne. La misa de la fecha, será oficiada en memoria de los socios fallecidos.

Pasado mañana, se celebrarán misas a las 7.30, 9.30 celebración de la solemne misa cantada y a las 11 de comunión general. A las 16 se realizará la solemne procesión en honor de San Miguel Arcángel, con la venerada imagen de la Virgen Nuestra Señora de Fátima. Seguidamente se rezará la santa misa y la bendición con el Santísimo Sacramento. Los festejos culminarán con la quema de fuegos artificiales, con la actuación de la banda de música.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE SEPTIEMBRE

San Wenceslao, mártir.

1872 - En Carmen de Patagones, el piloto Villarino emprende la exploración del río Negro hasta su origen.

1812 - Juan Antonio Alvarez de Arenales encabeza un alzamiento contra los españoles que ocupaban Salta, y luego de dominarlos es elegido gobernador de la provincia.

1820 - El general Rodríguez asume el gobierno provisorio de Buenos Aires.

1895 - Muere el sabio Luis Pasteur.

1933 - Se crea el Obispado de Mercedes, el de Azul y el de Bahía Blanca.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



CUATRO EXPLORADORES HOLANDESES QUE QUEDARON ATRAPADOS EN LAS CUEVAS DEL MONTE SAN PEDRO, EN GEULHEM, HOLANDA, SE DESESPERARON TANTO POR EL HAMBRE QUE SE COMIERON SUS PROPIOS DEDOS, SEGÚN SE COMPROBÓ AL HALLARSE SUS CADÁVERES.



LA ORUGA DE UNA VARIEDAD DE POLILLA PUEDE CAMUFLAJEARSE COMO RAMA DE ÁRBOL.



EL CASTILLO de Mörsburg, en Suiza, TIENE LAS PAREDES DE CINCO METROS DE ESPESOR.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — A las 21.30. "Crónica de un vagabundo" de Beto Pacheco y Obbes, dirección Alberto Olmedo, con Ambar La Fox y Juan Carlos Lima. Localidades en venta de 9 a 13 y de 15 a 24.

REAL — Hoy "Festival de la Patria", con la actuación de "Los de Salta". Chacho Santa Cruz y Hugo Díaz.

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 19.30 y 23: "María", con Taryn Power. 17.40 y 21 y 10: "Misión Hydra", con Leonora Puffo.

GRAN REX — Cont. desde 15.40. 17.35, 19.20, 21 y 22.50: las 15.40. Platea c/imp. $ 10 Sucesos argentinos y Variedades. A las 16.20, 18.30, 20.45 y 22.55 "Sexo loco" con Giancarlo Giannini. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Desde las 16. platea $ 10, men. $ 6. A las 16, 18.30, 21 y 23: "La tregua", con H. Alterio, Ana M. Picchio; 17.45, 20.15 y 22.45: Noticiero. (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9. A las 16, 19.25 y 22.50: "La seducción", con Glenn Lee. 17.35 y 21: "La mujer que ríe", con Philippe Leroy. (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 9 c/i. 19.30 y 23: "Identikit", con Elizabeth Taylor. 17.40 y 21 y 10: "Mate o muera", con Robert Mark. (Proh. men. de 14 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 15.45, 18.30 y 21.15: "Somos demasiado buenos con las mujeres", con Jean Marielli. 14 y 30, 17.10, 19.55 y 22.40: "Súper Decameron 3", con Gabriella Giorgelli. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.20: "El ángel del terror", con Urchi Class. 16 y 10 y 20.55: "Black Jack", con Robert Wood. 13, 17.45 y 22.30: "El lenguaje del amor", con Anna Bergen. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13.50. Platea c. imp. $ 10. A las 15.15, 18.15 y 21.10: "Las venganzas de Beto Sanchez", tec. con Pepe Soriano. A las 13.50, 16.50, 19.50 y 22.50 "Hay que romper la rutina" con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Desde las 13 últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.) Hoy y mañana desfile de nuevos dibujos animados con los más conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 5 c/i. las 16. Platea $ 9, men. $ 5. "Una dama y un canalla", tecn. con Lino Ventura. 18, 20.15 y 22.30: Suc. Argentinos.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 6. A las 13.30 y 18.50: "Carrera sin fin", con James Taylor. 15.05 y 20.25: "Rescate por un muerto", con Lee Grant. 16.50 y 22.10: "El golpe" con Paul Newman. (Proh. men. 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. A las 19: "Las cicatrices de Drácula", con Christopher Lee. 15.30 y 20.50: "Ahora no querida", con Leslie Philips. 17 y 20 y 22.30: "Un toque de castidad", con Ann Michelle. (Proh. men. 18 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 15.45. Platea $ 7. A las 17.35 y 21.55: "La cama", con Zulma Faiad. 15.45. 19 y 21.55 "La Mary", con Susana Giménez. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 18 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano. 16.15, 19.15 y 22.15: "La madre María", con Tita Merello.

AMERICA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 6. men. $ 4. A las 18 y 21: "El ayudante", con Pepe Soriano. 16.15, 19.15 y 22.15: "La madre María", con Tita Merello.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. "Obsesión mortal", con Clint Eastwood. "Alfredo Alfredo", con Dustin Hoffman. (Proh. men. de 18 años).

RATON MICKEY — por Walt Disney







TELEVISION

Canal 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los locos Adams.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemiaczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Fútbol de la AFA: Vélez Sársfield vs. Ferrocarril Oeste.
22.30 Corazón, la clave de la vida.

Canal 5

17.30 Jacinta Pichimahuida.
18.— Galería.
18.10 El circo de papel.
18.35 Valle de pasiones.
19.30 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Me llaman gorrión.
22.— El hombre del maletín.
23.30 Hong Kong.
24.— Show de Barbieri y Pelele.
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

19.20 Noticiero 7.
20.30 Fútbol por TV.
23.— Noticiero 7.
23.30 Generación espontánea
0.30 La paz con vosotros.

PARA MAÑANA

Canal 3

11.— Justa del saber.
12.— Música para ver.
13.— Garrafa.
13.30 Tarzán: "Un leopardo anda suelto".
14.30 Sábado de película: "La diligencia" con Bing Crosby. "Príncipe de los piratas" con Jonh Derek. "Sinfonía del corazón" con José Ferrer.

Canal 5

11.35 La ciudad y su gente.
11.45 Panorama rural.
12.— Margarito Tereré.
12.25 Notidiario.
13.30 Cine de súper acción

Clear Sun y Rianpio Indicados en los Clásicos de Palermo

Dos clásicos —el "General Alvear" y el "Palermo"— se disputan mañana en Palermo. En el primero optamos por Clear Sun y el segundo por Rianpio que viene haciendo serie. Los intervinientes en esas pruebas y las ocho que le hacen marco como sus montas los detallamos seguidamente:

1a. — 1.100 M. — A LAS 13

1 (Sun Song 57. Sánchez
2 (Orobanca 57. Camorretti
3 M. Sivilla 57. Rizzi
4 Candy II 57. Prieto
5 Malmirada 57. Rivero
6 Tenida 57. Sabin
7 Alentosa 57. Galloso
8 Naipi 57. Tavella

2a. — 1.400 M. — A LAS 13.35

1 Grandilocua 58. Estepo
2 Samaca 58. Libré
3 Chirca 58. Escagües
4 M. Criolla 58. Sahagián
5 (Jacui 58. Aragona
6 (Famboa 57. Blanco
7 Piastre 57. Ferreyra
8 Karaganda 55. Pla
9 Tiránica 55. Juárez.
10 Hemistaza 56. Pezoa
11 L. Dancer 56. Camorretti
12 T. Cold 53. Galloso

3a. — 1.100 M. — A LAS 14.25
(Comienza la triple)

1 Manoseado 56. Pezoa
2 E. Bramido 56. Figueroa
3 Comité 56. Capano
4 Power 56. Nis
5 Embelecador 56. Ledesma
6 H. Orosa 56. Bertoldi
7 C. Miller 56. Contreras
8 Aladico 56. Lazo
9 Galiziano 56. Etchart
10 Khalrpur 56. Repiso
11 Magier 56. González
12 Ammon 56. Emmolo
13 Un Lunfardo 56. Corso
14 B. Claro 56. Escagües
15 B. Buda 56. Artigas
16 Susurro 56. Mansilla
17 Rey de Palos 54. Gaitán

4a. — 2.500 M. — A LAS 15.15

1 Bobi 57. Galeppi
2 Hallali 57. Figueroa
3 The Rock 57. Cepeda
4 Braden 57. Calderón
5 Bondari 57. López
6 T. Neyén 57. Caropresse
7 H. Crest 57. Repiso
8 A. Marcelo 57. Pezoa
9 Jumper 57. Libre
10 Aluro 57. Ferreyra
11 Aly's News 57. Barroso

5a. — 1.600 M. — A LAS 16
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Antula 56. Badén
2 Mudel 56. Ledesma
3 Pammy 56. Bretón
4 Alemita 56. Bertoldi
5 N. Canalla 56. Etchart
6 N. Sinoda 56. López
7 Anita Cua 56. Tavella
8 Obelix 56. Etchart
9 S. Board 56. Zapata
10 Rosemorena 56. Arriagada
11 Cerdiada 56. Olguín
12 Laña 56. Balgorria

6a. — 1.600 M. — A LAS 16.45
(Clásico "General Alvear")

1 R. El Medio 60. Sanguinetti
2 Clear Sun 60. Canteno
3 (Ready Money 56. Pezoa
4 Dau 59. Jara
5 Presuroso 53. Figueroa
6 Copelino 53. Cosenza

7a. — 1.600 M. — A LAS 17.30
("Clásico "Palermo")

1 R. Tack 60. Rutti
2 Rianpio 59. Gorrais
3 B. Borracho 59. Jara
4 Fluido 59. Artigas
5 León 59. Fajardo
6 Cleaver 59. Figueroa
7 El Alarido 59. Cortes
8 So Bold 59. Cosenza
9 Spacecraft 52. Sanguinetti

8a. — 1.600 M. — A LAS 18.30
(Complementa la triple y hay enganche)

1 D. Riegosa 56. Téves
2 La Blonde 56. Jara
3 Visada 56. Sánchez
4 La Indepencia 56. Santitl
5 Tilchera 56. Balgorria
6 Panca 56. Cosenza
7 (Andorina 56. Domínguez
8 (Cabin 56. Alzamora
9 Helda 56. Artigas
10 N. Real 56. Caropresse
11 Chimbotera 56. Pezoa
12 Javanesa 56. Torres

9a. — 1.100 M. — A LAS 19.15
(Comienza la preferencial)

1 Amartillado 56. Martín
2 Le Cateau 56. Sandoval
3 El Garufa 56. Pezoa
4 Bromelio 56. Figueroa
5 Staccato 56. Pla
6 S. Colón 56. Ledesma
7 Axel 56. Sanguinetti
8 I. Horse 56. Etchart
9 Lagmist 56. Téves
10 Policastro 56. López
11 The Cat 56. González
12 Sonado 56. López
13 As Negro 56. Lerma
14 Porque No 56. Barroso

10a. — 1.600 M. — A LAS 20.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Sentilla 57. Alvis
2 Macunaima 57. Paulesu
3 Acefalia 57. Etchart
4 Mesmita 57. Cosenza
5 Venuta 57. Pla
6 Procriptis 57. Juárez
7 U. Vit 57. Ferreyra
8 Presea 57. Repiso
9 Blanzy 57. Bertoldi
10 Tapachula 57. Aragona
11 L. Cosita 57. Sanguinetti
12 Miss Vera 57. M. de Oca
13 E. Baby 57. Merceu
14 Grissil 57. Calderón
15 Barrandica 57. Sarati
16 Atenea 57. Sánchez
17 (G. Dilema 57. Domínguez
18 (Pirateria 57. Varela

Candidatos de Palermo

1a. Orobanca - Malmirada
2a. M. Criolla - Grandilocua
3a. El Bramido - Manoseado
4a. Neyén - Jumper
5a. Alemita - Anita Cua
6a. C. Sun - Copelino
7a. Rianpio - So Bold
8a. Panga - Tilchera
9a. I. Horse - Amartillado
10a. G. Dilema - Sentilla

Cazando la Laucha

AGUILOCHAS debuta bien, ha lucido en el interior.
—QUITASUEÑO anda lindo y les gusta más aún.
SABROSITO debuta y tengo buenas referencias de este rafaelino.
—JASPER es lo mejor que veo para desquite.

MARABU

TITANUS

Titanus ganó con suma facilidad el sábado. Es arguido bien y ello es lo que nos hace suponer que pueda tener éxito nuevamente mañana al procurar ganar la competencia que cierra la apuesta preferencial. Pero My Drake, que ha mejorado, Con Sport y en especial Target, le van a ofrecer mucha resistencia al vástago de Titán y Chamaca que atiende Gabino Peralta.

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "JERARQUIA" Dist. 550 mts. a las 13.— (Comienza la doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Florey	60	Iglesia	L. Fuentes	N. candidata
2	2 Wallet	60	Pereyra	S. Pacheco	Sería contra
3	3 Yiyito	60	Basualdo	F. Arcando	Serio rival
4	4 (Serenero	60	Nicolini	S. Giménez	P. arrimar
	5 (C. Guapo	60	X. X.	Id.	Ayudará
5	6 Aisjada	60	X. X.	E. Arcando	Anda lindo
	7 Sarah'che	60	J. Rojas	J. Q. Molina	Puede ganar
6	8 Resoluso	60	X. X.	P. G. Pérez	El enemigo
	9 Rome	60	No correrá	U. Ardiles	

2a. PREMIO "JOCOSA" Dist. 550 mts. a las 13.35 (Complementa la doble y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Jafet	60	Iglesia	V. Benítez	N. candidato
2	2 M. Hero	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	El enemigo
3	3 Ayui	60	X. X.	M. Carranza	P. arrimar
	4 Carolita	60	Ríos	J. H. Ríos	Anda lindo
4	5 Fuso	60	Carello	A. Alonso	Repiría bien
	6 Herbada	60	Villarreal	A. H. Caselli	Punto alto
5	7 Sabrozon	60	Pereyra	N. Merli	Corrió mal
	8 Sonético	60	Fusi	P. González	Es veloz
6	9 Turbana	60	X. X.	R. Santillán	Les gusta
	10 Venerando	60	X. X.	P. G. Pérez	Puede ganar

3a. PREMIO "JARILLA" Dist. 550 mts. a las 14.20 (Comienza la triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 (Ag'lochas	60	Bayardi	N. Merli	Es lance
	2 (Apraise	60	Muñoz	Id.	Ayudará
2	3 Aventur'da	60	Pereyra	A. Placios	N. responde
	4 Sefia	60	X. X.	J. Amán	Punto alto
3	5 Nahuida	60	Rojas	E. O. Ricchi	Punto alto
	6 Mini Short	60	No correrá	J. Bruno	
4	7 Eiland	60	Galeano	R. Galeano	Anda reg.
	8 Izaquita	60	X. X.	R. Santillán	Corrió mal
	9 Jeli	60	M. López	L. Fuentes	Sería contra
5	10 Mechilu	60	Iglesia	MC. Lievi	La enemiga
	11 Palestina	60	Carello	M. Alesandr.	Debuta bien
	12 Snow Golp	60	F. Maldon.	E. Ferraguti	Anda lindo
6	13 Esnena	60	Ballares	C. González	N. candidata
	14 M Deb'dad	60	No correrá	A. Oliva	
	15 Trem'tina	60	X. X.	J. González	Mejorará

4a. PREMIO "JEANNE" Dist. 550 mts. a las 15.— (Continúa la triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 (Dresden	60	C. Peralta	G. Peralta	Ayudará
	2 (Zurcidor	60	G. Peralta	Id.	Sería contra
2	3 Kambal	60	X. X.	R. Maldon.	P. arrimar
	4 Riancolisto	60	Rojas	R. Contino	N. candidato
3	5 (G. Ley	60	Antelo	J Hernández	Ayudará
	6 (Parro	60	F. Maldon.	Id.	Puede ganar
4	7 Orador	60	Basualdo	F. Arcando	Les gusta
	8 Quitasueño	60	Iglesia	S. Giménez	Es lance
5	9 Peruano	60	Muñoz	N. Merli	El enemigo
	10 Tomás	60	X. X.	I. L. Solari	Anda reg.
6	11 M. Alí	60	Ballacomo	P. G. Pérez	Debuta bien
	12 W. Bluff	60	Villarreal	E. Cazador	Punto alto
	13 Tabulador	60	E. Figueroa	H. D. Smiht	Corrió mal

5a. PREMIO "JEMITA" Dist. 550 mts. a las 15.40 (Complementa la triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Ch. Again	60	Antelo	M. Tonolis	Punto alto
	2 Radigrafía	60	Muñoz	M. L. Pérez	Puede ganar
2	3 Duplicata	60	Totoricag.	L. García	Corrió mal
	4 Riolita	60	Ballares	F. Pierini	N. candidata
3	5 Mi Mantita	60	R. López	U. Ardiles	Si se ag.
	6 Sextilla	60	Bazán	A. Palacios	La enemiga
4	7 Panatela	60	P. Maldon.	J. Morales	Correrá bien
	8 Tararica	60	Carello	M. Espinosa	Anda reg.
5	9 Monida	60	X. X.	V. Sánchez	Es difícil
	10 (Sañidora	60	X. X.	E. Cazador	Ayudará
	11 Wild W.	60	Villarreal	Id.	
6	12 Sagainita	60	Ríos	A. D'Angelo	P. arrimar
	13 T. Triste	60	Fusi	R. González	Correrá bien
	14 Ukara	60	Ferrero	A. Quinteros	Anda reg.

6a. PREMIO "JAUJA" Dist. 550 mts. a las 16.25 (Comienza la doble preferencial)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Aixe	60	R. López	A. Mendoza	Anda lindo
	2 Ecuato'no	60	Giménez	C. Catapano	Puede ganar
2	3 Calton	60	Bazán	A. Palacios	N. candidato
	4 Descuid'ta	60	Casadidio	G. Pérez	P. arrimar
3	5 Aventur'do	60	Cáceres	T. Benítez	Anda reg.
	6 Chinazo	60	Quero	E. Quero	El enemigo
	7 Hay Ficheo	60	X. X.	R. González	Corrió mal
4	8 Mon-See	60	Villarreal	E. Cazador	Debe mej.
	9 Magen	60	Galeano	L. L. Pérez	Es difícil
	10 Sport Up	60	Iglesia	S. Giménez	Les gusta
5	11 Contrafu'ro	60	Clemente	M. R. Páez	Es difícil
	12 Desalado	60	Fusi	F. Chirino	No responde
	13 Sabrosito	60	Ballares	C. González	Es lance
6	14 (Erpesant	60	R. Bayardi	N. Merli	Puede ganar
	15 (Goofer	60	Muñoz	Id.	Ayudará
	16 (Kaplán	60	No correrá	Id.	

7a. PREMIO "ORAN" Dist. 1200 mts. a las 17.10 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Con Sport	57	F. Maldon.	D. Piazza	Puede ganar
2	2 My Drake	57	Villegas	E. Cazador	El enemigo
3	3 Bitaco	55	Sosa	A. Palacios	Sería contra
4	4 Titanus	55	C. Peralta	G. Peralta	N. candidato
5	5 Target	55	M. López	R. Arias	Punto alto
6	6 Mediodía	54	X. X.	J. Arancibia	Se la corren
	7 Pebetón	54	X. X.	J. Palacios	Puede ganar

8a. PREMIO "OCURRENTE" Dist. 1.400 mts. a las 18.—

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDADOR	PROBAB.
1	1 Ardito	57	X. X.	E. Donato	Anda bien
	2 Jasper	57	Sosa	S. Giménez	Es lance
2	3 Dryden	57	X. X.	V. Lanzalot	Les gusta
	4 Terram'do	57	X. X.	I. L. Solari	Puede ganar
	5 S. Rayante	57	X. X.	A. Vera	No responde
	6 E. Corá	55	X. X.	H. Alvarez	Corrió mal
4	7 D. Honorio	57	Ballacomo	P. G. Pérez	Ha mejor.
	8 G. Hispano	57	Cáceres	R. Galeano	Puede ganar
	9 Arcabucero	55	Giménez	A. R. Sosa	Si se ag.
5	10 Loscomio	57	H. López	F. H. Suárez	Dicen que g.
	11 El Boch'no	55	M. López	E. Ferraguti	N. candidato
	12 Encarno	55	No correrá	H. Osuna	
6	13 Fundador	57	R. Bayardi	N. Merli	El enemigo
	14 (Bulacio	55	Villegas	L. Agazzini	Contra br.
	15 (Adetto	53	No correrá	Id.	

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Vega Angel y otros c|. Augusto Soullier s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado lo siguiente: Nº 3375 Rosario 18 de septiembre de 1974. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien correspon-la por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos con más la suma de quince mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: E.Mallén-G. Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de septiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

8232. 25|9 al .|10 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la Segunda Nom. de Rosario, Dr. Jorge J. Elena cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco últimos días posterior a la tercera publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, y de proveerse su representación de oficio a don Lys Rodríguez Pereyra y a doña Mercedes Dora Pereyra, cuyo último domicilio conocido fue el de Corrientes 440, Rosario, todo ello se ha dispuesto en autos: Molina de Rodríguez, Angélica c|Lys Rodríguez Pereyra y Otra s|Demanda Mere Declarativa. Rosario, 27 de agosto de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.

8185. 16|9 al 27|9 de 1974.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que doña Ana Catalina Teresa Beltrani cede su cuota de la Sociedad Civil "Carlos Beltrani y Hermanos" con sede en Arteaga, Santa Fe, dedicada a la explotación agrícola-ganadera a sus consocios Carlos Natale Fernando, Fernando Pedro Paulino y Rogelio Emilio Antonio Beltrami, quienes continuarán la explotación. Reclamos: escribano Sebastián Bogino, San José de la Esquina. Rosario, 23 de septiembre de 1974.

8231. 24|9 al 30|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Dante Maero, Mario Tomás Rulli y otra s|. ej. hipotecaria" Expte. Nº 2979|71, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 447. Rosario, 2 de marzo de 1972. y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos 14.380, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 4.300 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese y hágase saber. Dr. Luis Andorno. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria". La hipoteca en ejecución, se constitución por escritura pública de fecha 5|6|70, ante Esc. Leoncio Cornú. Insc. en hipotecas al t. 391 B. F. Nº 135236 por la suma de $ 15000. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8220. 23|9 al 27|9 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente Nº 1836|74, caratulado: "Tadeo Osvaldo Mateo y otros c|. Dr. Rodolfo Mario Segarra s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2964. Rosario, 16 de septiembre de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que costa anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de quince mil novecientos veintiséis ($ 15.926) pesos, con más la suma de cuatro mil setecientos setenta y siete ($a. 4.777) pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Marcelo Mac. Juez. Romeo Visintini, secretario". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

8219. 23|9 al 27|9 de 1974.

A los fines de la ley 11867 se hace saber que la señora Nunciatina Maugeri de Azuaga vende a Héctor Alberto Potroni el negocio de mercería y tienda denominado "Tina" sito en calle Grether 323 Capitán Bermúdez, Rosario, 19 de septiembre de 1974. Reclamos: Dr. Raúl Raiano, Paraguay 49, Capitán Bermúdez.

8226 - 23 al 27|9|74

El señor juez del tribunal colegiado de la 1ª nominación en autos "Bertolotti de González Griselda Camila contra González Felipe sobre divorcio ha dictado el siguiente: "Rosario, 30 de agosto de 1974. Puesto a despacho en la fecha. Por presentados con domicilio constituido y en el carácter acreditado a mérito del poder que se agrega, déseles la correspondiente participación en derecho. Emplácese a la parte demandada a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, haciendo constar que el término vence cinco días después de la última publicación. Por iniciada la presente demanda de divorcio. Por acreditado el vínculo mediante las partidas acompañadas. Por ofrecida prueba. Dése intervención al ministerio fiscal. Juez de trámite Dr. Oscar R. Machello. Martes y viernes para notificaciones en 1ª oficina. Notifiquen los empleados del juzgado idistitamete. (Autos Nº 1048|74). Oscar R Machello. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 17 de septiembre de 1974. Esc. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.

8239. 25|9 al 27|9 de 1974.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, Dr. Luis F. Sconfienza, en los autos caratulados "Sanabria María B. y otros c|. propietarios desconocidos s|. información posesoria" se cita y emplaza a quien resulte titular del dominio o pretendiere derechos sobre el siguiente inmueble: un lote de terreno ubicado e la localidad de Piñero (Estación Erasto) de este departamento y provincia, situado al Sud Oeste del pueblo con frente a una calle pública, a los cuarenta y nueve metros noventa centímetros de la esquina al Nord Este formada por calles públicas y que mide: veinte metros de frente al Norte por cincuenta metros de fondo, encerrando una superficie total de mil metros cuadrados y linda: por el Norte con calle pública; al Sud y al Este con Luciano Cifarelli y al Oeste con María Victoria Yassogna; encontrándose empadronado en la Dirección de Rentas bajo la partida Nº 345042; a fin de que dentro de los cinco días a contar de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 24 de septiembre de 1974. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

8245. 25|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Nazario Arquímedes Cequeira, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8155 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Alcira Luisa Altavista de Oestreicher, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de setiembre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8166 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario, secretaría autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Carlos Cinara y de Doña María Brandi, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974, María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8174 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Garrido y Doña Elvira Fernández ó Fernandes, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 3 de setiembre de 1974 Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 8160 - 16 al 27|9|74.

La señorita Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Bonina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8161. 16|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Sarru de Forchino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

Nº 8154 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don César Bertoldi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de setiembre de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8172 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos o legatarios de Don Alberto Rufer, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de setiembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8183 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela Teresa Merlo de Raviola, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 10 de 1974. María Elena Barraco Mármol secretaria.

Nº 8175 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Honorio Monzón, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8176 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Felipe Odorico Herrera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de setiembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 8184 - 16 al 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don Cristóbal Ruiz, por diez días, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de setiembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

8177. 16|9 al 27|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Silvina Lucía Rapello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, septiembre 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8171. 17|9 al 30|9 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Moriconi o Nazareno Tomás Albino Moriconi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

8204. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Avaca o Pablo Abaca por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 30 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

8195. 19|9 al 2|10 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Dilonza o María Dilonza viuda de Trogandi para que en el término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

8199. 19|9 al 2|10 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Borace, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de setiembre de 1974. Marta Susana Canteros, secretaria.

Nº 8250 - 27|9 al 10|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Gorla Antonio c|. J. C. Cura y Otros", Escrituración, que tramitan por ante dicho Tribunal, atento a que la parte demandada, J. C. Cura, Luis Pinchetti y Cura Hnos. Colectivo, no han comparecido a estar a derecho dentro del término del emplazamiento, declárasele rebelde y para nombramiento de abogado defensor de oficio señálase la audiencia del día 4 de octubre próximo, a las 11 horas. Lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, setiembre 22 de 1974. Jorge A. Zaidarriaga, secretario.

Nº 8247 - 27 al 30|9|74.

El señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Santos Traferri, por diez días, para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8246 - 27|9 al 10|10|74.

El Juez de primera instancia civil y comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Zulema Serafina Cagna de Terrazzino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 23 de 1974. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

Nº 8248 - 27|9 al 10|10|74.

Remate por
Alicia Margarita Pomponio

Dispuesto por Señor Juez del Trabajo Segunda Nominación en autos: "Fratamico, Angel c|. Otro s|Cobro de pesos" la martillera Alicia Margarita Pomponio subastará el día 9 de octubre de 1974 a las 11 horas, en Rura Nacional Nº 9, (frente fábrica impregnación durmientos del F. C. Mitre) en la zona de Villa Constitución (S. Fe) lo siguiente: Una máquina filtro prensa de 39 placas y 38 marcos, construida en fundición, con la base de $a. 9.536, si no hay postores con retasa del 25 o|o y sin base; correspondiendo al comprador los gastos de traslado y de mantención a partir del momento mismo de la subasta. El bien podrá visitarse desde una hora antes de la subasta. El bien se vende en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comisión de ley 10 o|o a cargo del comprador, pago del total en el momento de la subasta en efectivo o en cheque certificado. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría, 17 de setiembre de 1974. Haydée S. Siryl, secretaria.

Nº 8249 - 27|9 al 30|9|74.

Remate por
Silvio Bilbao Ficco

Por disposición señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 15a. Nominación Dr. Marcelo Mac, el secretario suscripto hace sabre: Autos. "Pérez, Macedonio y Griva S. R. L. contra Otros", demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Sr. Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en el local cedido de calle La Paz 1738, de esta ciudad de Rosario, el día 3 de octubre de 1974, a las 17 horas, lo siguiente. Un juego de llaves mecánicas marca Bahco compuesto de siete llaves; un juego de llaves mecánicas estriadas marca Bahco compuesto de once piezas; una compresor marca "Impaye" de 180 libras con motor CLO de 1.4 HP.; una amoladora con dos piedras. La venta será sin base, al detalle, al contado con pago en dinero efectivo o cheque certificado y entrega inmediata, más la comisión de Ley. Estando los bienes a la vista se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Retiro y traslado por cuenta del comprador. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, setiembre 18 de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

Nº 8259 - 27|9 al 1º|10|74.

Pos disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Chomicki y Cía. S.R.L. sobre Demanda ejecutiva" (Expte. Nº 3278|73), se ha dictado el decreto del tenor siguiente "Rosario, 7 de agosto de 1974. Agréguese los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Carlos Badano. Firmado: Esc. Gladys Smithies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría. 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8263 - 27|9 al 1º|10|74.

jte|2º10º -hmb hm mb hm hm

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Juan Bautista Felizia y Rulemanes Berazategui S. C. p/Acc." (Expte. 2708|72), se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 8 de agosto de 1974. Agréguese los recibos y edictos acompañando, esto último con certificación de la Actuaria. Atento a lo solicitado e informando verbalmente la Actuaria en este acto que la demandada "Rulemanes Berazategui S. A. p/Acc." no ha comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificada, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Carlos Badano. Firmado: Esc. Gladys Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8262 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Csomicki y Cía. S.R.L. sobre Demanda ejecutiva" (Expte. Nº 3279|73), se ha dictado el decreto de lsiguiente tenor: "Rosario, 7 de agosto de 1974. Agréguese a los autos los recibos y edictos acompañados esto último con certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria, en este acto, que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, decláraselo rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Carlos Badano. Fdo.: Esc. Gladys Smythies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8261 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe —Casa Rosario— contra Juan Bautista Felizia y Enrique Comisari sobre Demanda ejecutiva (Expte. Nº 2706| 72), se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 8 de agosto de 1974. Agréguese los recibos y edictos, acompañado esto último con certificación de la Actuaria. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que los demandados no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, declaráselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Firmado Dr. Carlos R. Badano. Esc. Gladys Smithies. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 24 de setiembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8260 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Galipo, Miguel. Autorización para hipotecar. Art. 1277 Código Civil" se ha dictado la providencia que se transcribe: "Rosario, 24 de setiembre de 1974. Por presentado, con domicilio constituido y carácter invocado que le confiere el mandato especial que agrega, téngasele por parte. Por iniciada la presente gestión, agréguese el título de propiedad acompañado y fotocopia que cita. Atento a lo solicitado, cítese a doña Rita Ojeda de Galipo ó Rita Olga Ojeda de Galipo a la audiencia del día 10 de octubre próximo a las 9 horas, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA a los fines de que manifieste si tiene oposición que formular en autos. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, Notifiquen indistintamente los empleados Benítez y/o Aróstegui. José A. Villar. Félix A. Casiello". Todo lo cual se hace saber a sus efectos Rosario, 26 de setiembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 8256 - 27|9 al 1º|10|74.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 4a. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Promotora Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria", se ha dispuesto el auto del tenor siguiente: "Nº 73. Rosario, febrero 18 de mil novecientos setenta y cuatro. Y Vistos De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Juan José Ick y Ofelia Alda Barbe de Ick y subsistente en todas sus partes, el crédito hipotecario que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 24.52954 pesos, con más la suma de $ 7.260.— de igual moneda, en que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. 'Autos "Promotora Viviendas c|. Ick Juan José y Otra s|Ejecución hipotecaria"'. Fdo.: Carlos Pereil, uez: Gladys Alegre, secretaria. Secretaría, Rosario, 13 de setiembre de 1974. María S. Canteros, secretaria.

Nº 8257 - 27|9 al 3|10|74.

El señor secretario que suscribe, hace saber que por disposición del Dr. Pedro Alegría Cáceres, magistrado titular del Juzgado Federal Nº 2 de esta ciudad de Rosario, se cita y emplaza al codemandado señor Víctor Omar Soria para que dentro del término de diez días a contar de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "Banco de la Nación Argentina contra Valle Ernesto y Otro sobre Cobro ejecutivo de pesos" (Expte. Nº 55.051) bajo apercibimiento de designarle representante al señor Defensor Oficial con quien proseguirán las ulterioridades de la causa. Rosario, de septiembre de 1974. Juan J. Dimas Picón, secretario.

Nº 8252 - 27|9|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Pedro Canzio Rubén Guastoni y Esther Raviolo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 25 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 8258 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Eladio López, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 25 de setiembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

Nº 8254 - 27|9 al 10|10|74.

El señor áuez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación: llama a los acreedores, herederos o legatarios de José María Méndez para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 19 de setiembre de 1974. María E. C. Barraco Mármol, secretaria.

Nº 8255 - 27|9 al 10|10|74.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Emilio Garavatti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 24 de setiembre de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 8251 - 27.9 al 10|10|74.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y/o legatarios de Don Ernesto Manuel Silva por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. 25 de setiembre de 1974 Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

Nº 8253 - 27|9 al 10|10|74.

CRONICA

ROSARIO, Viernes 27 de Septiembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Final en Básquet

Su tercer encuentro sostendrán esta noche, desde las 21.30, los primeros equipos de básquetbol de Sportivo América y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, en las instalaciones que el primero posee en Tucumán 2159.

Este partido es semifinal del torneo Copa de la Provincia que tiene como organizador a la Federación Santafesina. En los enfrentamientos anteriores, vencieron una vez cada uno y en los dos casos lo hicieron aquellos que actuaron en calidad de locales, lo que hace necesario un tercer partido por ser semifinal.

Esto no hace más que aumentar el interés de los aficionados por esta definición. Ambos cuentan con elementos, como ya lo han demostrado, capaces y además la sola mención de jugarse una chance tan importante cual es la de poder llegar a definir posteriormente el certamen está diciendo todo.

Tanto Sportivo América como Gimnasia y Esgrima, contarán con sus figuras principales. En los locales podrá haberlo Agustín Sozzi, que se lesionara en el curso de la semana ante Newell's Old Boys.

VIENE LANUS

Quedó confirmado que el equipo de Lanús, donde militan Raúl Guitart, el cordobés Pratto y el uruguayo Hernández, se presentará en Rosario el 5 de octubre midiéndose con el combinado local, que anoche comenzó su preparación con miras al torneo interasociaciones a jugarse a mediados de noviembre en Santa Fe.

Además de esta presentación de los "granates" se prevee un encuentro en la ciudad de Cañada de Gómez lo que podría confirmarse en la fecha. Después de Lanús serán varios los equipos que pueden presentarse en nuestra ciudad como ser Boca Juniors, Ferrocarril Oeste y San Lorenzo.

JUVENIL FEMENINO

Debido a que Leonor Rivero integrará el seleccionado nacional en el campeonato sur americano a jugarse en Bolivia, la Asociación Rosarina Femenina ha dispuesto que el señor Jorge Belmonte se haga cargo de la dirección técnica del preseleccionado local juvenil que participará en el campeonato argentino a jugarse en Paraná, Entre Ríos.

Este plantel practicará mañana desde las 17 en el gimnasio de la Universidad Nacional de Rosario, Moreno 460, y el domingo a partir de las 10 en cancha de Policías.

Universitario Festeja hoy sus "Bodas de Oro"

En la fecha culminará el programa de festejos organizado por las autoridades del Club Universitario de Rosario en celebración de las Bodas de Oro de la entidad, hecho significativo que sorprende a la institución en un franco plan de progreso. En horas del mediodía los dirigentes de Universitario rindieron un homenaje a sus socios fallecidos, colocando una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del ex presidente doctor Fernando R. Ruiz, en el cementerio La Piedad. Luego, por la noche, en las instalaciones centrales del club, será servida la cena aniversario que nucleará a muchos de los asociados que dieron origen a la institución, y entre los que se encuentra el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis, quien presidió la asamblea constitutiva el 20 de setiembre de 2924. Será en consecuencia el de esta noche, el broche de oro que refirmará la cordial amistad que se mantiene permanente entre todos los integrantes de la masa societaria, a la vez que retemplará el espíritu para encarar un futuro que aparece por demás auspicioso.

Almagro Visita a Central Córdoba

Las pocas felices actuaciones cumplidas por Central Córdoba en sus últimas presentaciones, donde perdió sus cotejos con Platense en primer término y luego con Defensores de Belgrano en la fecha disputada el sábado pasado, han señalado una evidente merma en el nivel del entusiasmo de sus partidarios. Pero aún así, se espera con interés el partido que el once charrúa disputará mañana con Almagro, correspondiente a la séptima fecha de la rueda de las revanchas del torneo de primera B, especialmente porque se confía que la escuadra del club del barrio Gral. San Martín afrontará este nuevo compromiso dispuesto a retornar a la buena senda.

Para lograrlo, tratará de superar todas las dificultades que puedan surgir en esta oportunidad. Almagro ocupa el antepenúltimo lugar en la tabla de posiciones con 13 unidades, mientras Flandria con 12 y Tigre con 4, son los encargados de cerrar el lote de competidores en el torneo sabatino, todo lo que hace pensar que Central Córdoba no tendrá mayores dificultades para imponerse en el partido de mañana, a poco que vuelva a exhibir su capacidad habitual en fechas anteriores, donde se había convertido en uno de los principales animadores del certamen de los sábados.

LA FECHA COMPLETA

La fecha de primera B para mañana contiene encuentros atractivos, como el que sostendrá, por ejemplo, Platense que ocupa el segundo puesto en la tabla, con Estudiantes que marcha a un punto de distancia de su rival en esta ocasión, siempre en la zona norte, completándose la jornada con: Tigre (1) v. Nueva Chicago (1); Deportivo Morón (2) v. Flandria (1); Comunicaciones (1) v. Defensores de Belgrano (2) y por la zona sur se medirán: Arsenal (0) v. Dock Sud (1); San Telmo (3) v. Almirante Brown (2); Los Andes (0) v. Talleres (2); Lanús (3) v. Temperley (1) y Quilmes (1) v. Unión (3).

Los números entre paréntesis indican el resultado de estos partidos en la primera rueda.

Suma Record Pagan por el Pase de Babington

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Carlos Babington llegó anoche a un acuerdo con los directivos de Huracán para ser transferido al club germano occidental Wattenscheid 09 (recientemente ascendido a primera división), en 6.000.000 de pesos, cifra récord para el fútbol nacional.

El mediocampista internacional accedió a rebajar sus pretensiones para percibir 600.000 (el diez por ciento que marca el estatuto del futbolista profesional) en lugar del millón que pretendía en principio.

En consecuencia, Huracán comunicó cablegráficamente anoche su aceptación a la entidad alemana y quedó a la espera de la respuesta. De realizarse esta transferencia, la más abultada concretada en nuestro medio, el club de parque de los Patricios percibirá 4.680.000 pesos netos, ya que a los 600.000 que tiene que pagarle al jugador, debe agregar igual cantidad para el intermediario, más 120.000 pesos que percibirá la AFA (el dos por ciento del monto de la venta).

MATCH POR TV

Los conjuntos de Vélez Sársfield y Ferrocarril Oeste jugarán hoy a las 20.50, en cancha del primero, el encuentro adelantado de la segunda fecha de la rueda de los desquites del campeonato Nacional, para la televisión.

El match será dirigido por Arturo Andrés Ithurralde y ha despertado gran interés ya que Vélez comparte el primer puesto en la zona "D", mientras que Ferrocarril Oeste está segundo en la "C".

Babington, la transferencia más alta en el fútbol argentino

Finales del Torneo "Evita"

Entre mañana y el domingo se desarrollarán en distintas localidades de la provincia las finales de las competencias nacionales infantiles infantiles "Evita" y juveniles "Hombre Nuevo 1974".

En vóleibol, las cuatro categorías, se jugarán en San Jorge; básquetbol femenino, también las cuatro categorías, en Máximo Paz; básquetbol masculino, en Gálvez; fútbol, infantil, menores y cadetes, en San Lorenzo; juvenil, en Capitán Bermúdez, mientras que tenis, handball y vóleibol masculino, las cuatro categorías, se disputarán en nuestra ciudad.

Todas estas disciplinas se cumplirán el domingo a partir de las 8 en las localidades mencionadas, mientras que el ajedrez en todas las categorías y para ambos sexos, se jugarán mañana sábado, desde las 8, en la ciudad de Santa Fe. En cuanto a las finales de atletismo entre representantes de Rosario, Iriondo y San Lorenzo, se cumplirán mañana a las 14.30 en el estadio municipal "Jorge Newbery", de Rosario.

La Dirección Municipal de Deportes recuerda asimismo a los delegados que será imprescindible que durante el día de hoy, hasta las 20, pasen por el citado organismo, Montevideo 2905 a efectos de notificarse sobre los lugares en que deben actuar sus conjuntos.

Gusmareli Pelea en Isla Verde

El boxeador rosarino Angel Gusmareli, de la categoría mediano, se presentará el 4 de octubre en la localidad cordobesa de Isla Verde, para combatir con Victor Pereyra. Es muy probable que de resultar vencedor en esta contienda, Gusmareli tendría la oportunidad de combatir por el título rosarino ante Octavio Escauriza.

Ciclismo por la Ruta 34

Retorna el domingo la actividad ciclística en ruta, con la disputa de la Doble Lucio V. López organizada por el Cicles Club Rosario y fiscalizada por la Asociación Citá reservada para elementos promocionales de quinta y hasta octava categorías, con recorrido reducido para séptima y octava, que deberán recorrer el tramo entre Nuevo Alberdi y La Salada regresando al punto de partida. Las otras dos categorías irán hasta Lucio V. López y retornarán por la misma ruta. Los interesados pueden hacer llegar su inscripción a calle Tucumán 5680, hasta el viernes a las 18, o bien en la misma línea de largada.

Sexto Concurso de Pesca Variada

El sábado se llevará a cabo en el muelle del Club de Pescadores de Rosario, la sexta y última fecha del concurso de pesca variada de río "Anzuelo de Oro". La hora de comienzo ha sido establecida para las 16, con una duración de cuatro horas.

TENIS

Entre mañana y el domingo se disputarán en las instalaciones del Club Atlético del Rosario los encuentros semifinales correspondientes al 55º Campeonato Abierto de Tenis de la provincia de Santa Fe "Eric Seaton", y del 56º Torneo Abierto de Primavera "Chummie Ribton Cooke", que organiza la Federación Santafesina con el auspicio de Casa Muñoz. Cabe recordar que en esta oportunidad se cobrará entrada, cuyo producido será destinado luego a DINAD.

CASIN

Hoy a las 21 comenzará en los salones del Club Italiano, Buenos Aires Nº 1252, la rueda final del campeonato de casin, selección B, por la disputa del trofeo "Copa Frente Justicialista de Liberación", donada por los concejales de nuestra ciudad. Intervendrán los jugadores Barrios, de Náutico Avellaneda; Allende, del Club Español; Lavena, de Provincial; Menseguez, del Club Italiano; Rittatore y Debia, de Náutico Avellaneda; Pussini y Bello, del Club Italiano; Minigutti, de Español y Márquez, de Newell's Old Boys.

Fútbol en Sagrado Corazón

Prosiguiendo con los festejos celebratorios de las Bodas de Diamante del Colegio Sagrado Corazón, la comisión organizadora de los mismos hará disputar entre mañana y el domingo un campeonato de fútbol en el que tomarán parte conjuntos representativos de los colegios San José, de Buenos Aires; Sagrado Corazón, de Martín Coronado, provincia de Buenos Aires; San José, de la República del Paraguay y Sagrado Corazón, de nuestra ciudad.

El torneo comenzará mañana a las 14.30 para proseguir luego el domingo desde las 9 en el campo de deportes del Colegio Sagrado Corazón, Ovidio Lagos 7100, donde una vez finalizado el mismo será servido un almuerzo de camaradería, oportunidad en la que se hará entrega de los premios a los vencedores.

Fischer: "Si hay Plata Habrá un Estadio Unico"

Luego de la reunión que mantuvo esta mañana con el intendente de Capitán Bermúdez, Sr. Juan L. Manzotti, el ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Ricardo A. Fischer, mantuvo un diálogo con el corresponsal de CRONICA, Plácido Grela, sobre la construcción de un complejo deportivo en la ciudad de Rosario.

Al respecto, dijo Fischer: "El gobierno ya está trabajando en la confección de la ley que sera sometida a las cámaras legislativas rápidamente, con el título de "Complejo Deportivo Rosario", para lo cual se expropiarán los terrenos ubicados en la autopista y avenida de Circunvalación. En cuanto a la construcción del estadio único en Rosario, si se puede y hay recursos financieros, se hará".

Argentino Busca Otra Conquista

De repetir su última actuación, en la que venció a Deportivo Armenio mediante una tarea firme y bien trabazonada por 1 a 0, Argentino podría sumar dos nuevos puntos a su haber en el partido de mañana. Porque su rival en esta ocasión es Liniers, un equipo sumamente irregular, y que si bien cuenta con algunas buenas actuaciones, no ha logrado empero afirmarse definitivamente, como bien lo deja establecido el lugar que ocupa en la tabla de posiciones de primera C de la AFA, donde tiene 20 puntos, a sólo seis del último que es J. J. de Urquiza.

En cambio, Argentino, reconfortado considerablemente con su éxito frente a Deportivo Armenio, va a esta lucha con la firme decisión de agregar nuevas unidades a su haber que señala 36 puntos.

LOS RESTANTES PARTIDOS

La fecha de mañana de primera C se completará con estos cotejos: El Porvenir v. Deportivo Español; Fénix v. Villa San Carlos; Dep. Riestra v. Defensores Unidos; J. J. de Urquiza v. Sarmiento de Junín; Argentinos de Quilmes v. Colegiales; Deportivo Armenio v. Brown; Villa Dálmine v. Central Argentino; Luján v. Sportivo Italiano y F. C. Midland v. Excursionistas.

Asamblea en Sportivo Callao

El Síndico del Club A. Sportivo Callao, ha citado a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 27 de septiembre actual a las 20.30 roras en el local de Mendoza 2747 a fin de considerar la disolución de al institución y destino de los bienes de pertenencia de la misma.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS

"ESA PUERTA PUEDE SER ABIERTA DESDE ADENTRO", DIJO CHIRAM.

"LO QUE NO SE ES A DONDE CONDUCE" AÑADIÓ AL TOCAR LA PIEDRA.

UNA ESCALERA PEQUEÑA LES LLEVÓ A UNA PUERTA...

...Y AL ABRIRSE LA PUERTA TARZAN INDICO QUE NO ESTABAN SOLOS.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

